

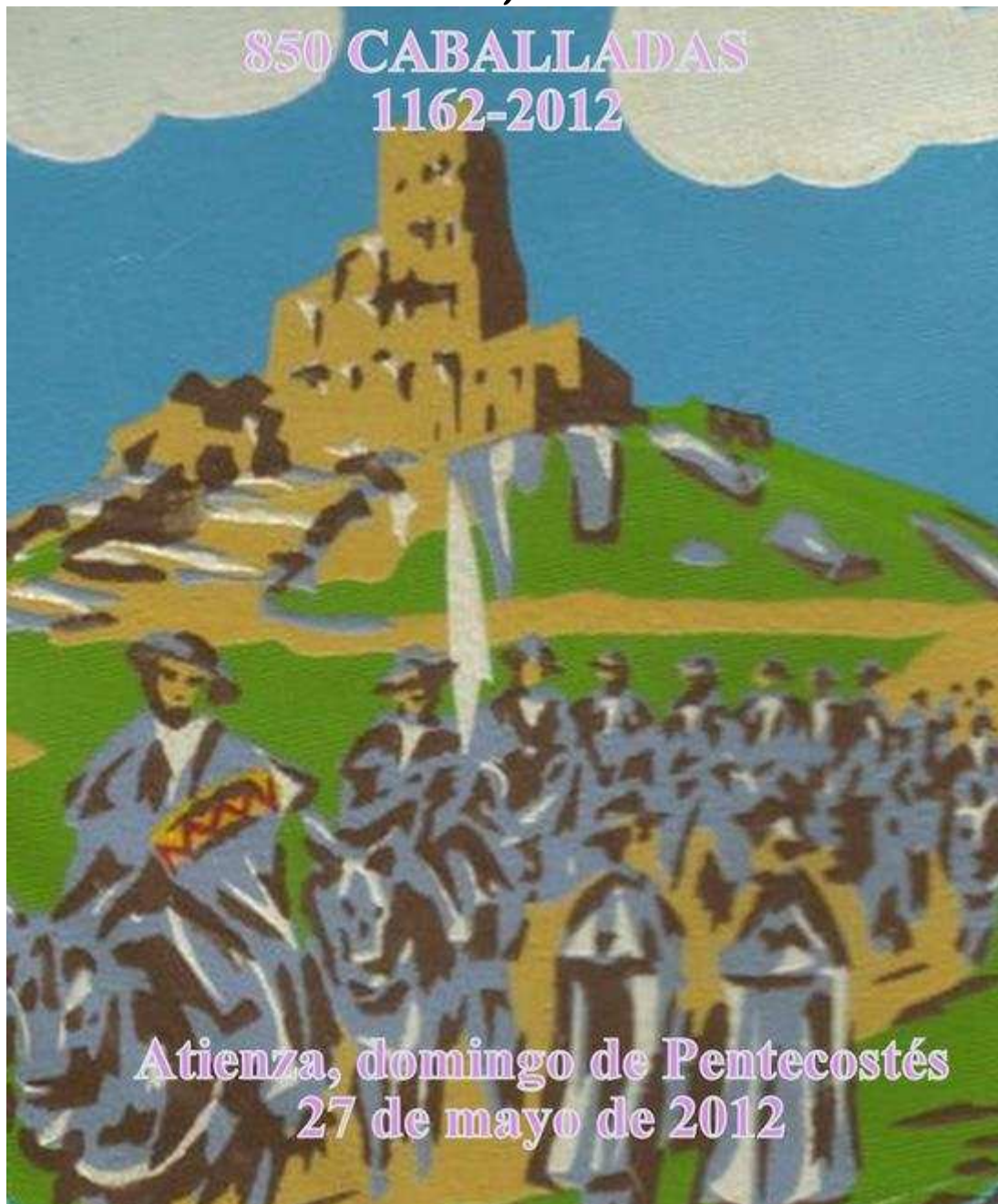


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 4. NÚMERO 38. MAYO 2012

Atienza (Guadalajara)

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

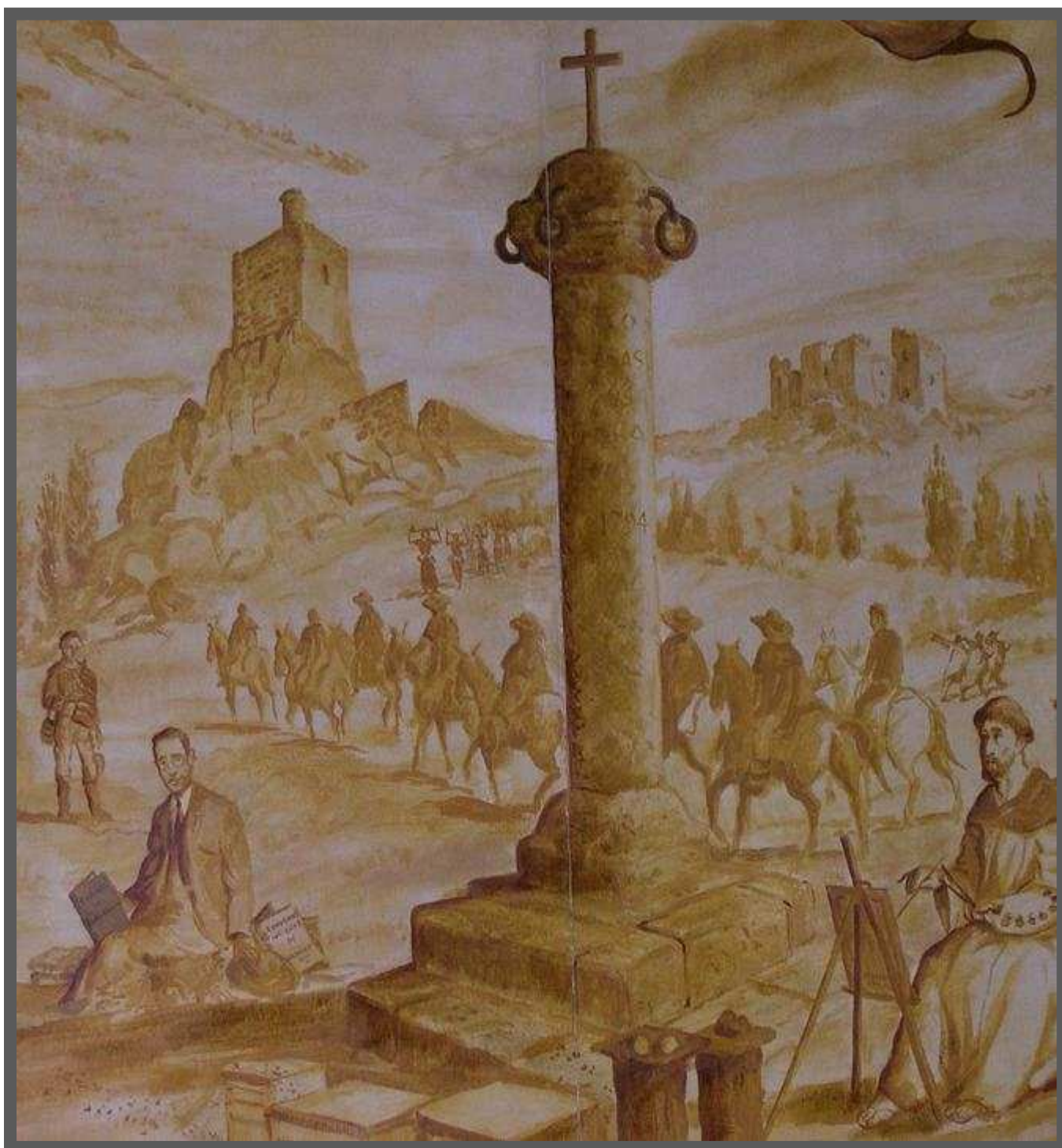


email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Portada: Alegoría de La Caballada. (Acuarela de Isidoro Montiel, 1962)

SUMARIO:

- **5.- La Caballada. Así cuentan que pasó.**
- **13.- Hace cincuenta años.**
- **14.- Español y caballero, alcarreño.**
- **15.- Todo un personaje: El Manda.**
- **17.- Los seis relumbres de La Caballada.**
- **20.- La Caballada en imágenes de 1997.**
- **22.- Los recueros de Atienza.**
- **25.- La Caballada en imágenes del siglo XX.**
- **27.- Arrieros, recueros, tratantes y muleteros.**
- **32.- La Caballada en un libro: La Caballada de Atienza.**
- **33.- La Caballada en un libro: La Cofradía de la Santísima Trinidad.**
- **34.- Los cofrades atencinos, y sus privilegios.**
- **37.- Un museo, para toda una historia.**
- **39.- 2012, el año de las 850 Caballadas.**
- **46.- Para una bibliografía básica (e incompleta) de La Caballada.**
- **48.- Para conocer La Caballada: Algo de su vocabulario.**
- **52.- 27 de mayo, la 850 Caballada.**



Alegoría de Guadalajara, con La Caballada al fondo.
Acrílico sobre tabla.
Rafael Pedrós, 1994

LA CABALLADA. ASÍ CUENTAN QUE PASÓ

Tomás Gismera Velasco



El pueblo entero se fundió en las sombras.

Una suave neblina envolvió con su esponjoso manto todo el caserío, de manera que apenas se adivinaban las torretas de las murallas desde el castillo a no ser por el resplandor fugaz de las antorchas, que brillaban espectrales aumentando así la sensación tenebrosa que infundían niebla y noche, entre las que se movían las sombras que vigilaban desde el camino de ronda.

Un susurro inquietante llegaba desde el otro lado de los fuertes muros. Apostado a las puertas de la villa veinte días atrás, y a tiro de piedra, el real; rodeado de fuerte coraza de soldados leoneses tan inquietos como los caballos que, entre las sombras, pataleaban como lo habían hecho desde que llegaron a las proximidades de la villa para tomarla por la fuerza de las armas. Se escuchaban fantasmales las voces en medio de la niebla. Voces que iban apagándose conforme la guardia leonesa se iba relevando, apostando nuevos hombres junto a los viejos portones que se cerraron cuando desde la altiva torre del homenaje avistaron la polvareda que levantaba la mesnada guerrera del rey de León.

Como inquietante desafío vieron los ojos del vecindario aquél despliegue de fuerzas y de armas que, por el camino de Berlanga, llegó hasta plantarse a las puertas mismas de la villa.

Con ávida vista contemplaron los truenos, culebrinas, ballestas, saetas, manteletes, arietes, torres de asedio y cuantos ingenios guerreros arribaron desde el reino de León y habían hecho triunfal desfile por las principales ciudades castellanas, rindiéndose unas ante la llegada de aquel magno ejército, y huyendo de las demás los defensores, temerosos ante tanta gente de armas.

Al caer la tarde y como se venía haciendo los últimos días, se encendieron las hogueras que, como señal luminosa, habían de advertir del peligro en el que estaba sumida la villa de Atienza, haciendo así llamamiento a su defensa.

Desde el siguiente de los días a la llegada de las fuerzas leonesas se enviaron mensajeros a Soria, a Burgos, a Salamanca, a cuantas ciudades podrían venir a socorrer a aquellas gentes, pero los días pasaban sin recibir de ellas el consuelo.

Por el patio de armas del castillo varias decenas de siluetas, arrebujadas en fuertes capotes de paño burdo, escrutaban en la oscuridad, y fuera de la barbacana un sinfín de bestias de carga movíanse inquietas ante las idas y venidas de aquellos fantasmones que apenas podían levantar los pies del suelo. Bajo el pesado capote ocultaban todo tipo de armas cortas, que habían de servirles de defensa.

Aquellas siluetas fantasmales no eran otras que los arrieros atencinos, y las bestias de la barbacana su

vehículo de transporte en el que llevar de uno al otro lado de las ciudades castellanas el fruto de su trabajo.

Un joven príncipe de apenas seis años era el responsable de todo aquel trajinar, y aquel príncipe no era otro que el heredero de los reinos castellanos, don Alfonso, que había de ser el octavo de su nombre para la corona de Castilla.

Triste infancia la de aquel noble niño, llamado a ocupar el más alto rango entre los hombres de su tierra. Apenas vio la luz de aquellos que serían sus reinos el Hacedor se llevó la fuente de su vida, y perdida su madre, la reina doña Blanca, Castilla lloró la desdicha.



Criose el infantito entre ayas, amas y doncellas, siempre al amoroso amparo de su padre, el rey don Sancho, quien por llegar tardío y ser esperado, pusieronle por sobrenombre el Deseado, y fuere por aquello o porque así lo quiso el destino, su quebrada salud se lo llevó a la tumba al poco de subir al trono y nacerle el heredero.

Cruel destino para la corona castellana que en apenas cuatro años vio pasar por su trono a tres reyes.

Los montes de Fresneda, camino de Avila, fueron testigos de las últimas voluntades del anciano Emperador de Castilla y León, el rey Alfonso VII, cuando de camino hacía aquella ciudad, de regreso de su última expedición contra los almohades, entregaba su vida a quien se la dio; aquél que tanto poder tuvo en la tierra fue a expirar en la soledad de los montes, bajo una encina, no sin antes dejar sus reinos divididos, por así evitar rencillas guerreras entre sus hijos. El pequeño, Fernando, heredaría las tierras de León. Sancho, el Deseado, como primogénito, las de Castilla. Por este último se levantaron pendones en tierra de Avila, como nuevo soberano. Era el 21 de agosto de 1157.

Poco duró aquel reinar, pues apenas un año más tarde, el 31 de agosto de 1158, entregó su alma tras dejar a su heredero, el pequeño Alfonso, en manos de don Gutierre Fernández de Castro, quien desde aquel momento y hasta el de la subida al trono, había de convertirse en ayo, tutor y administrador de los reinos castellanos.

Mucho hubo de meditar aquella decisión el difunto monarca, y aún así no pasaron muchos días sin que otro potentado de Castilla, don Manrique de Lara, se alzase contra aquella decisión, pues vio este como el de Castro, al abrigo de la corona, aumentaba su poder y acrecentaba sus arcas con lo que no le era propio.

De las palabras pasaron a los hechos y de los hechos a las manos. Buscó el de Castro, señor de Castrogeriz, el amparo de su poderosa familia, los Ansúrez y los Ordóñez, condes de Nájera, mientras que el de Lara, heredero de aquel que muriese en el sitio de Bayona con el ejército de Alfonso el Batallador, se ganase el afecto de la reina doña Urraca y se declarase contra el rey Alfonso VII, buscó el de sus hermanos, don Nuño y don Alvaro, sin olvidarse de sus familiares gallegos, los Traba.

Era este don Manrique el noble más poderoso de los reinos de Castilla, lo que le valió para ser nombrado Alferez del reino.

Ante la magnitud y poder de las fuerzas de don Manrique de Lara, buscó el de Castro airosa salida a aquella guerrera situación entregando al joven monarca a don García Garcés de Haza, conde de Castilla, medio hermano suyo y emparentado con el otro contendiente.

No satisfizo al de Lara esta nueva situación y menos a don García, quien con el niño en sus manos, pero

sin dineros para mantenerlo, pronto se cansó de gastar del particular y por temor a ver mermados sus caudales, puso al príncipe en los brazos de don Manrique, diciéndole que así se lo habían entregado a él, vestido pero sin blanca en la faltriquera.

Convirtiose de aquella manera don Manrique en el tutor del futuro rey de Castilla, y con este en su poder reclamó a los Castro cuanto no les era propio, y estos, en respuesta, se levantaron en armas.

Dividiose el reino de Castilla en dos bandos, por uno luchaba la familia Lara junto a la real persona del futuro monarca, y en el de enfrente encontrábase los Castro, quienes por invocar al enemigo leonés, sus partidarios eran menores.

Durante aquel tiempo de dimes y diretes murió el cabeza de la familia Castro, don Gutierre Fernández, y muerto que fue y por ajustarse a las leyes, desenterraron su cadáver los seguidores del señor de Lara, paseándolo por las ciudades y villas del reino castellano subido en unas parihuelas en macabra procesión, acusándole ante las justicias de mil y una infamias, hasta que con el pasar del tiempo fue finalmente devuelto a la tumba.

De gran agravio y cruel desafío juzgaron los herederos de don Gutierre aquella afrenta, huyendo del reino de Castilla para refugiarse en el de León con cuantas pertenencias se pudieron llevar.

Incitaron allí al rey Fernando II, tío del pequeño heredero castellano, para que interviniera en el conflicto del vecino reino, como de alguna manera ya lo venía haciendo desde tiempo atrás; al igual que Sancho IV de Navarra, quien desde que nacieran los primeros conflictos en torno a la tutela del futuro rey había entrado en Castilla y tomado por las armas Cerezo y Logroño, y con sus huestes llegó hasta Briviesca.

El de León acariciaba la idea del título imperial que su padre se impuso, y no debió de tomar a mal aquel ofrecimiento que le hacían. Pero estaba ocupado en aquellos meses en contener los movimientos de Alfonso Enríquez por sus tierras de Extremadura y de Salamanca. Tuvo que repoblar Ciudad Rodrigo para que actuase de barrera frente a las ambiciones del rey portugués. Se levantaron luego en armas los burgueses de Salamanca, a los que tuvo que rendir en brutal batalla bregada en los campos de Valmuza, a las orillas del Tormes; y al fin, cuando se vio libre de quehaceres en sus reinos se dispuso a afrontar el problema castellano.

Corrían los primeros días de un recién nacido año de 1162.

Entró el leonés acompañado de numerosa hueste y a la propia uniósele la de los Castro en tierra castellana, haciendo paseo triunfal por villas, aldeas y ciudades, llegando hasta Toledo, Segovia y sus comarcas, obligando a los Lara a refugiarse en Burgos.

Interrumpió don Fernando su desfile por Castilla, marchando hacia la frontera oriental, al conocer la muerte de Ramón Berenguer IV en el trono de Aragón, y saber que su lugar era ocupado por otro niño,



Alfonso II, a quien su padre había dejado bajo la tutoría del rey de Inglaterra, Ricardo I Corazón de León, aunque esta era ejercida por los magnates del reino junto a los catalanes.

En septiembre de 1162 Fernando II celebró con aquellos una entrevista en Agreda, tomando desde entonces al rey aragonés bajo su protección y ofreciendo a su hermana doña Sancha como esposa. Tras recibir el homenaje de

nobles aragoneses y catalanes y con ello su vasallaje en nombre de Alfonso II, marchó a Burgos, donde continuaba Manrique de Lara.

Hasta Burgos habían llegado los obispos de Toledo, Palencia, Sigüenza, Calahorra, Segovia, Avila y Osma, huidos de sus diócesis ante el empuje del leonés, y en discutida asamblea trataron de resistir con la fuerza de sus tropas, unidas a las de los castellanos fieles al futuro rey Alfonso, mas todo parecía inútil ante la recia soldadesca leonesa. Hablaron incluso de atacar al de León en sus cuarteles invernales de Atienza o Medinaceli, mas viendo que aquello no era posible, optaron por el acatamiento.

Se enviaron carteles a don Fernando anunciando el acuerdo. Manrique de Lara le reconocía como tutor del futuro rey de Castilla, aunque sin poner en sus manos al joven heredero, así, mientras el de León se dirigía hacia Burgos, don Alfonso partía hacia Soria arropado por las fuerzas castellanas, siendo puesto al amparo de los muros de la iglesia de la Santa Cruz.

En Burgos había de firmarse el protocolo por el que Fernando de León pasaría a ser tutor del reino de Castilla, y de paso con las alianzas alcanzadas con el resto de los reinos peninsulares, el más poderoso monarca, y acariciar sobre su cabeza el título que ambicionaba, el Hispaniorum Rex.

Tras el primer acuerdo marchó el leonés hacia Soria, haciendo escala en Atienza, donde recibió noticias de cómo los castellanos estaban dispuestos a prometerle vasallaje. De Atienza partió hacia Medinaceli, donde continuaron los tratos y de Medinaceli a Soria, donde habían de hacerse efectivos todos los acuerdos anteriores.

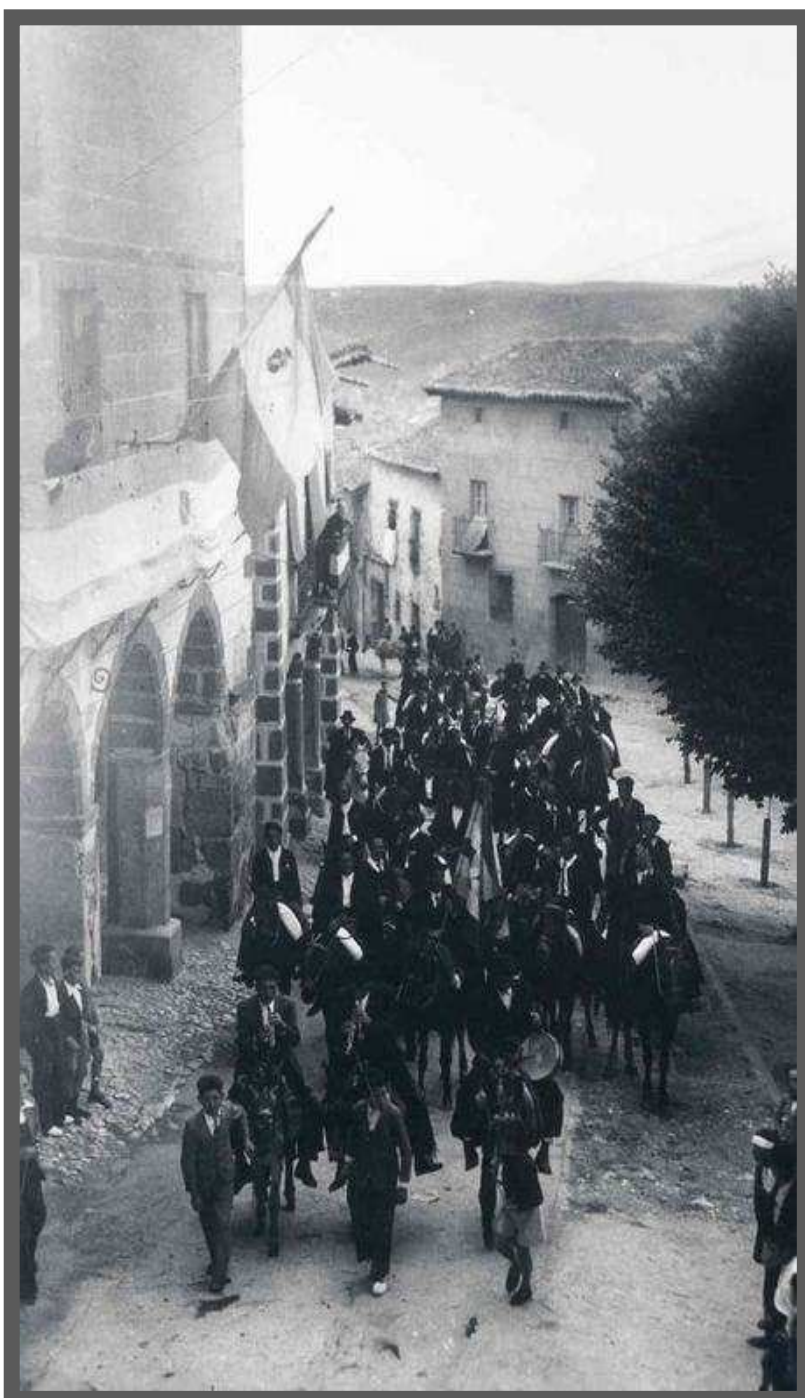
Avanzaba el mes de abril de 1163 cuando a las puertas de la ciudad de Soria llegó el rey de León junto con sus tropas. Recibiéronle cumplidamente los castellanos y dio comienzo un nuevo juego disuasorio en el que sorianos, Laras y castellanos tomaron parte ante los ojos complacientes de don Fernando II.

Entregaron los del Concejo soriano al pequeño rey con cumplidas palabras:

-Libre vos lo damos e vos libre lo guardad.

Hízose cargo del niño el señor de Lara, y procedía a ponerlo en manos de su tío cuando de improviso el pequeño rey, tal vez inducido a ello, rompió a llorar. Entendiendo que no eran aquellas maneras de hacer entrega del pequeño, y como alguno de los presentes adujera que el llanto estaba producido por el hambre, por saciar aquella y de paso el llanto, fue sacado de la sala con el asentimiento del leonés.

Como pasaran las horas y nadie volviese con el Reyecito, el leonés comenzó a impacientarse calmándole quienes lo acompañaban aduciendo que, tras la pitanza, el pequeño Alfonso había caído en los brazos del sueño y por evitar mayores males





no era conveniente despertarlo y si esperar. Más como la espera se prolongase y la impaciencia hiciera mella en don Fernando, hubo de contársele al cabo cual era la realidad. El futuro rey de Castilla hacia horas que abandonó la ciudad de Soria con cumplida guardia.

Así era, apenas el muchacho fue sacado de la sala pusiéronle en manos de don Pedro Núñez, señor de Fuente Almejí, quien con discreta caballería y a galope tendido, marchó con él a San Esteban de Gormaz, donde los esperaba el relevo que habría de conducir al niño al abrigo de la fortaleza de Atienza, donde fue entregado al Concejo.

Fingió sorpresa don Manrique de Lara al escuchar las noticias y no conoció límites la ira de don Fernando, tan bajamente engañado. Llenó de reproches al anciano castellano, hasta acusarle de la más vil traición.

Cuando se calmaron los ánimos presentose ante don Fernando el señor de Molina para darle toda suerte de explicaciones sobre como él también fue burlado con la ofensa, lo que no creyó el leonés, y cierto y o no, es fama que el de Lara contuvo al de León con sencilla plática:

-Si soy leal, o traidor, o alevoso, no lo se, más por cuantas partes anduve y pude, por cuantos caminos fui, libré a mi pequeño señor natural

de vasallajes, pues soy natural de sus señoríos.

Se dispuso el de León a partir en busca de su sobrino, pasó por Almazán, Berlanga y los Altos de Paredes, y al aproximarse a la villa de Atienza la alegría que entre sus gentes causó la llegada del pequeño Alfonso se convirtió en pesadilla ante el despliegue de las fuerzas leonesas.

Le cerraron los portones de las murallas, y cuando el rey leonés pidió al Concejo la entrega del castellano monarca únicamente recibió silencio por respuesta. Dispusiéronse a resistir los atencinos, desplegó su fuerza el de León, rodeando con sus hombres el cerco murado de la villa, y así, de aquella manera, comenzaron a pasar los días.

El temor primero ante un riguroso cerco como los padecidos por la villa a lo largo de la historia pronto se disipó, pues el de León permitía a los atencinos salir del muro y continuar sus labores, aunque era distinta la manera de atravesar sus puertas. Al interior no pasaban armas ni alimentos. Quería así el leonés rendir la fortaleza pues era hartó difícil tomarla por las armas, pues si Atienza contaba con poca guarnición, la firmeza de sus muros y lo agreste del terreno estaban a su favor.

Comenzaron a escasear los alimentos, llenándose los atencinos de temores. No llegaban los recursos prometidos ni se tenían noticias de los mensajeros enviados en petición de socorro; y nadie contestó a la llamada que día tras día y noche a noche desde lo alto del castillo hacia la hoguera encendida que trataba de pedir auxilio para el pequeño rey de Castilla. Estaba próximo el momento de la rendición, así lo entendía el leonés y de aquella manera lo presentían quienes formaban parte del Concejo.

Habíase este reunido en muchas sesiones, se trató de disuadir a don Fernando; de presentarle batalla e incluso de morir resistiendo heroicamente. Todo parecía inútil, pues fuere como fuere al final el pequeño rey

terminaría en las manos de sus enemigos.

En los primeros días del mes de junio, coincidiendo con el inicio de las ferias, cuando ya los caminos comenzaban a encontrarse libres de los rigores invernales, iniciaban su trajineo los arrieros atencinos, vendedores ambulantes que más provecho sacaban con aquel trajinar de mercaderías que del cultivo de la tierra, expuesta siempre a los antojos de los cielos, o de la ganadería, por el riesgo permanente que suponían los salteadores.

Tramaron los arrieros un arriesgado plan, reunieron al Concejo a campana repicada como era de costumbre y ante los hidalgos atencinos expusieron su idea. Esa que ahora estaba a punto de llevarse a cabo cuando la noche más



avanzaba y con ella la niebla, y el movimiento en el patio de armas del castillo se hacía más intenso.

El pueblo estaba aquella noche en pie, como haciendo caso a una vigilia impuesta por los arrieros, ya que era un buen número la cuadrilla que antes de despuntar el alba iniciaría el camino.

Solo los niños dormían, pues dentro de las murallas, amparados en las sombras de la noche y en el algodón del clima, familias enteras comenzaban a apostarse junto a las puertas, bien pertrechados de gruesos capotes, pues intenso era el frío de la amanecida y mucha la humedad.

Habíase reunido el Concejo en el castillo y cuando todos estuvieron dispuestos, a lomos de robustas mulas cargadas las unas con ciento y un aparejos; las otras con útiles de toda clase que forjados en las fraguas de la villa servirían para el cultivo en lejanos campos. No faltaban las que portaban sus buenas cargas de sal, finos lienzos o bastos paños que los tejedores atencinos preparasen, y las que no llevaban su carga cumplida acogieron sobre sus lomos a jóvenes jinetes hasta un número próximo a los sesenta.

Con las telarañas del sueño, convenientemente abrigado para soportar aquellos fríos, fue entregado el joven rey de Castilla a uno de aquellos arrieros quien, arrebujado en su capote, tomó al pequeño Alfonso entre sus brazos, amparándole bajo su capa cual si de su propio hijo se tratara.

Se hicieron promesas y rogativas, encomendó el Abad al Creador a cuantos se disponían a partir y, tras recibir su bendición y la de los presentes, a caballo los unos y a pie los demás, inició marcha el cortejo trajinante a través de las empinadas calles de la villa.

Se confundían los cascotes de las mulas al entrechocar contra las piedras, con el canto altivo de los gallos madrugadores. Un silencioso séquito de labriegos, ancianos y mujeres acompañaba a los arrieros que, orgullosos, caminaban entre aquellos que les abrían paso respetuoso y les llevaban como en volandas hacia la puerta de los arrabales.

Abriose esta con un ronco chirrido que apenas movió de sus lugares a la centinela leonesa, acostumbrados como estaban al sonido de las viejas bisagras a tales horas y, en la duermevela, vieron salir por ella fundidos en las sombras al espectral cortejo de mulas y jinetes. Supieron que se trataba de los arrieros de Atienza, dispuestos a iniciar una vez más la larga caminata que los llevaría a recorrer los enriscados caminos castellanos y tal vez de los reinos vecinos, y la pereza, el frío y el sueño hicieron su trabajo.



Se alegraron secretamente los guardianes al ver que aquellos cincuenta o sesenta fantasmones abandonaban el pueblo, pues menos serían los defensores, y les dejaron marchar sin más; y como quien nada teme y con pocas prisas dispusieron los arrieros con su recua, tras abreviar sus mulos en la fuente que al inicio del camino construyeron, a tomar aquel por el vallejo que dicen del Plantío, el mismo que los debería de llevar, a través de Madrigal, a tierras de Segovia y luego Avila, rodeando la

montaña.

Ojos tenían las almenas, los portillos y el adarve de las murallas, y hasta las piedras, que en un santiamén vieron a la comitiva de arrieros fundirse entre la niebla. Llegaba el acompasado son de las mulas alejándose y el suave parloteo de los trajinantes, y cuál no sería la sorpresa cuando desde el real leonés se escuchó, lo mismo que el estallido del trueno, el estampido del galope de varias decenas de guerreros caballos.

Habían despejado el sueño los de León, y con el despeje cayeron en la sospecha. Por evitar aquella cabalgaron en pos de los recueros. Temieron estos lo peor, el pánico se apoderó de cuantos se parapetaban tras las murallas más como estaba previsto, perdiéronse entre la arboleda los que llevaban al rey y siguieron los otros a su paso calmo hasta llegar a la ermita que dicen de la Virgen de la Estrella. Despertaron con prisas al santero, abrieron de par en par las puertas y, una vez descabalgados, iniciaron con sus varas una suerte de bailes entre castellanos y moriscos. De aquella manera los encontraron los de León, quienes por no saber cuantos salieron no echaron en falta a los que marcharon.

Contemplaron divertidos los soldados enemigos aquel juego de varas, palitroques, saltos, cantos y danzas, creyeron que aquello era rito de vieja tradición y, tras compartir pan, vino y queso, volvieron los unos al cerco de la muralla y al camino los otros, cuando ya los rayos de sol habían barrido el sudario de la niebla.

Nada se conocía dentro de la villa de lo que estaba acaeciendo a pocas leguas, más cuando los atencinos vieron llegar a la centinela leonesa tornando nuevamente a sus puestos entendieron que el cerco fue sido burlado y por tanto su pequeño rey estaba camino de lugar más seguro como así lo era.

Llegaron noticias al cabo de varios días. Durante siete cabalgaron quienes llevaban al pequeño Alfonso, ocultándose de la luz del día y retornando al camino con las primeras sombras,, hasta llegar primero a Segovia y más tarde a Avila, donde fue mostrado al pueblo que, incrédulo, no despertó de su asombro hasta verlo de la mano del obispo de Sigüenza, don Cerebruno, que a partir de entonces se convertiría en su maestro, saludando airoso desde lo alto del fortificado ábside de la catedral, que por aquellos días avanzaba en su construcción.

Aquellas noticias, buenas para los castellanos, se convirtieron en mal presagio para quienes cercaban los muros de Atienza, pues llegaron con las que anunciaban al rey de León que Alfonso de Portugal incomodado por la repoblación de Ciudad Rodrigo, aprovechando la ausencia armó sus ejércitos e invadió la zona hasta llegar a Salamanca, y tal vez cansado de ver como los castellanos le hacían burla, por muchas que fueran sus fuerzas y armas, entendiéndolo que más habría de perder fuera de su reino que volviendo a él humillado por gentes de más baja condición, dejó para siempre la causa castellana en manos de los castellanos.

Así cuentan que ocurrió.

(De: La Caballada de Atienza, historia y tradición. Aache. Guadalajara 2009)

850 CABALLADAS (1162-2012)

do omne q ueren dqtos ofrades. que
enseyer en esta hermandad. et no fuere
ella. q lo dexa por desprecio. Que nin
confradre ql logasse beina. ni male
de cosa ninguna. ni pñasse. ni hoal
cosa q perrenere aquest menester q pe
se en otro. ni. iii. m. si fuese prouado.
no faga salua. q lo no fizo. no peche
puost no sea osado. de dar la carta ni no
re a confradre. En ningu ofradre. q niga
por otro. q seya se ydo por calona onof
da. q peche un morauedi. En ningu ofra
de q penos emparare. a alguno de los seys
toda ma seran puostes. de aquest comu.
peche. v. ff. En el puost. x. ff. En arodos
se seys. xx. ff. En el cabildo. xl. ff. En n
i confradre q qeta entre da q en adelante en
ta hermandad. q de en su entrada. 11. q
ca el cabildo anual el dia de sant estuan
exten

ATIENZA, DOMINGO DE PENTECOSTES

27 DE MAYO DE 2012

ATIENZA EN EL VIII CENTENARIO DE LA «CABALLADA»

Cuando llegue esta crónica a manos de los lectores de NUEVA ALCARRIA faltarán solamente ocho días para celebrar el VIII centenario de la cofradía de la Santísima Trinidad de Atienza, vulgo Caballada.

Aunque es conocidísimo el hecho que en este centenario conmemoremos, como es fácil que esta crónica llegue a manos extrañas que lo desconocerán, en pocas líneas y como en *comprimido* les daré noticia de él.

«Unos decididos atencinos —arrieros— en la madrugada de la Pascua de Pentecostés de 1162 escribieron la página más brillante de la historia de esta villa poniendo a salvo de manos enemigas —mediante una estratagemma— al rey de Castilla Alfonso VIII, niño de casi siete años.

Para recuerdo de esta gloriosa efemérides se constituyó la Cofradía de la Santísima Trinidad con privilegio de usar bandera en sus desfiles; se la llama la Caballada porque los cofrades han de ir a la romería con cabalgadura, y al final de ella tiene lugar una vistosa corrida de caballos entre los componentes de la misma.

Debido a esta gesta, Atienza, desconocida y olvidada en este rincón de Castilla, comenzó a tener importancia, ya que agradecido Alfonso VIII a los servicios que le habían hecho los habitantes de la villa, quiso hacer de ella un baluarte en defensa de su reino fortificando el castillo y rodeando de murallas la población.

A este glorioso acontecimiento de tanta importancia para la villa y que tendrá no sólo resonancia provincial, sino nacional, ya que concurrirán gentes de muchos puntos de la península, deben sumarse todos los atencinos que en la actualidad residen fuera, para darle el realce que merece, de no hacerlo, incurriríamos en la nota de ser desleales y hay que decirlo con altivez. Atienza podrá tener faltas como las tienen todos los pueblos, pero no ha caído en la vileza de ser desleal y desgraciada.

Con su venida darán pruebas inequívocas de que son amantes

de sus glorias, de sus tradiciones y de su historia.

Si el hecho que conmemoramos cambia la faz de Atienza haciéndola resurgir del letargo en que estaba sumida, también este VIII centenario ha de imprimir en la vida de la villa una nueva fisonomía.

Muchas cosas podríamos decir sobre futuros proyectos. Baste saber que declarada la villa Monumento Nacional en enero pasado, fué ese el primer paso que abrirá cauce a un futuro risueño.

Solamente hace unos días visitaba la villa el director general de Bellas Artes, señor Nieto Gallo que, acompañado de otras personalidades, recorrió detenidamente las dos parroquias, quedando admirado del arte que encierran y de la valía de sus lienzos y pinturas en cuadros, así como de sus imágenes; después recorrió las calles viendo sus casas blasonadas, sus ventanos góticos, etc., etc.

Al despedirse tan ilustre visitante, manifestó al alcalde, doctor Ortega, que se marchaba complacido de haber contemplado tantas cosas de gran valía como aquí tienen guardadas. Añadió que asistiría a la Caballada.

Desde estas columnas, la Cofradía de la Santísima Trinidad invita a todos a estas fiestas dignas del acontecimiento que las motivan, pero de manera especial llama a los hijos de la villa para que se sumen a estas jornadas de recuerdos vivos de nuestra noble stirpe.

También queremos tributar desde ellas un voto de expresivas gracias al hermano honorario doctor Layna Serrano, que, a pesar de su edad, con entusiasmo juvenil, pone todo su corazón y alma al servicio de la villa. No hace mucho se escribió un artículo sobre Atienza cuyo epígrafe decía: Atienza muere... hoy, debido a los entusiasmos que por la villa siente el doctor Layna Serrano, podemos decir: Atienza comienza a resurgir.

Por la Cofradía.

EL PRIOSTE DE LA CABALLADA.

Nueva Alcarria, 2 de junio de 1962

Español y caballero, alcarreño

Su alegría de Vd. y tu alegría.
Tu pasar la vida dulcemente. Tu
mula blanca, tus ritos, tus pala-
bras. Tu alto sombrero para fies-

transportes. Tu mal llevar con el
secretario, tu larga letanía de su-
frir, tus rencores. Tu novia, tu
mujer, tu calendario. Tu casa, tu



tas. Tu corbata negra, tu camisa
blanca. Tu oscura capa, caballero.
Tus zapatos nuevos, tus amores.
Tu tierra, tu sol, tus dilatadas nie-
blas. Tu casa lejos, tus hijos, tus
montañas. Tu raquíca historia,
tu inmensa presencia sobre los si-
lenciosos campos. Tu bolsa, tu tri-
go, tus hazañas. Tu lento morir,
tu llanto, tus carcajadas. Tu pe-
riódico, tu Cristo, tu irónico sa-
car a relucir las faltas. Tu vaso
de vino, tu televisión, tus cartas.
Tus impuestos, tu camioneta, tus

zaguán, tu perchero, tu armario,
tu tumba. Tu gato, tu cuadra, tus
cristales. Tu lento pasar de años,
tus nevadas, tu dura piel de es-
parto. Tu misa del domingo, tu
cumpleaños. Tu gran fiesta pri-
maveral, tu pollo asado, tu limo-
nada y tus pasas. Tu garboso ca-
minar. Tu trote largo. Hombre
español. Arriero y caballero. Co-
merciante y labrador. De cualquier
parte alcarreño. Párate un instan-
te a pensar. Con tu sombrero.

HERRERA CASADO

TODO UN PERSONAJE: EL MANDA

... De una manera concisa el Manda de la Cofradía (sayón, mandadero, recadero, munidor...) es la persona encargada de ayudar al Prioste y Mayordomo en las tareas organizativas y de desarrollo de los actos y celebraciones propias de la misma, teniendo que ser aprobada la propuesta de su nombramiento en Junta General. En este sentido es una de las personas que más debe conocer sobre el funcionamiento interno y normativo de la Cofradía... (Jesús de la Vega García: "La Cofradía de la Santísima Trinidad y La Caballada de Atienza (Guadalajara)).

UN MANDA: EL TÍO GASPAR



Murió el viejo "manda" de La Caballada, cargo que siendo joven heredó de su padre, como este lo había heredado del suyo.

El puesto de servidor o mandadero de la histórica cofradía parecía vinculado en esta familia; de ahí que llamándose Román, el ahora muerto, todos le llamaban Gaspar, nombre de su padre y antecesor en el honroso puesto. El viejo más bien apodado que llamado Gaspar, era una verdadera institución en la cofradía, y desde luego lo más representativo de la misma; conocía mejor que nadie las casi milenarias Ordenanzas, así como los más nimios usos y detalles protocolarios tradicionales de la Hermandad, y estaba identificado con el espíritu autoritario y de rígida disciplina característicos de esta; aunque excelente y bondadosa persona, era de expresión dura, casi agria en el cumplimiento de sus deberes y al transmitir una orden del Prioste,

parecía que el buen "manda" en vez de criado, era el jefe.

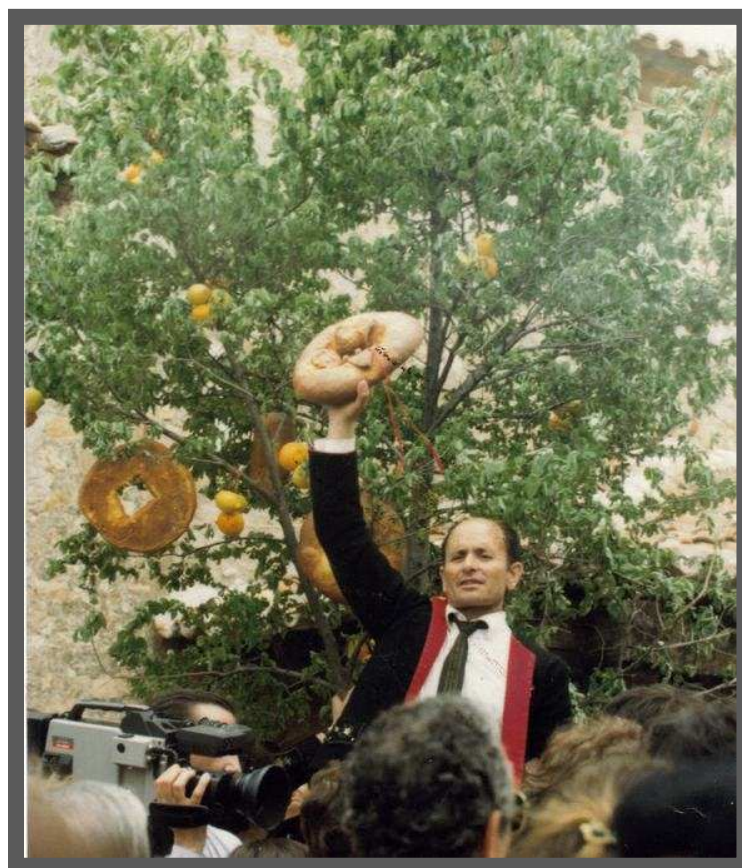
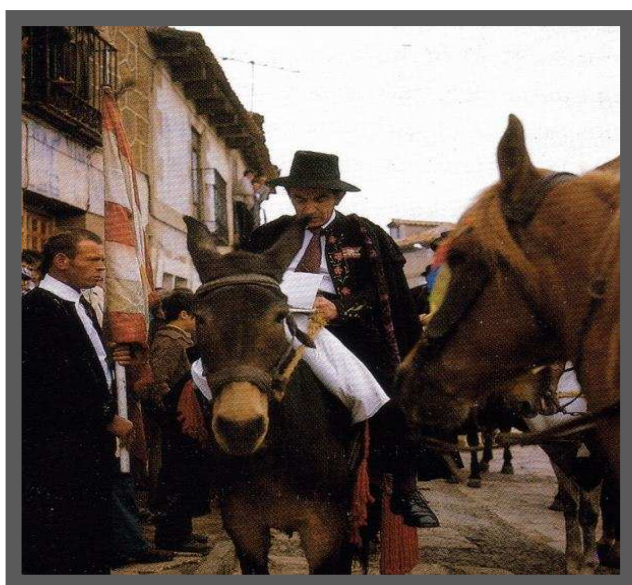
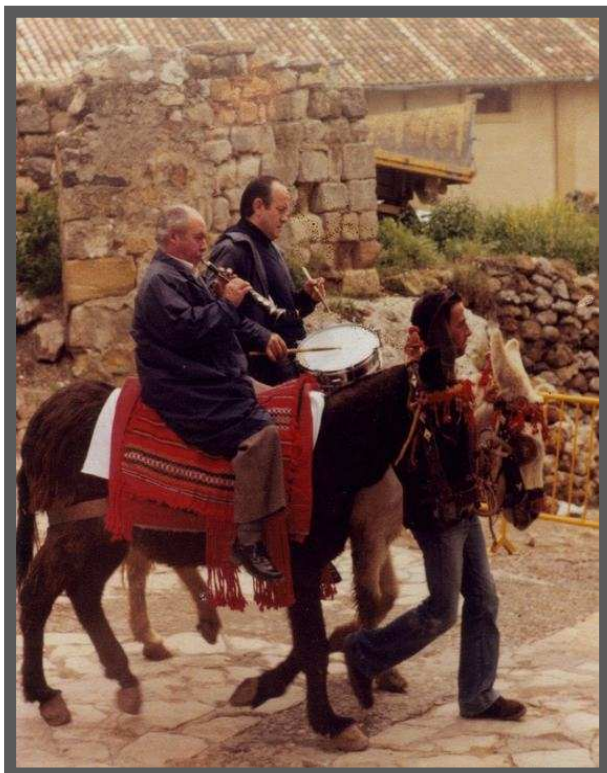
Todos le querían, y yo le profesé gran estima, por cuyo motivo me ha causado sincera pena su fallecimiento; era muy pobre, tanto como honrado, en los últimos tiempos y durante su postrera enfermedad se ha visto socorrido por el vecindario y de manera especial por los cofrades, que turnaron para hacer compañía al paciente, hasta cerrar sus ojos y acompañarle en masa, conforme previenen las Ordenanzas y ordenan la caridad y afecto, cuando al cuerpo muerto lo llevaron al camposanto, acto que constituyó una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el viejo "manda", y Dios conceda acierto a la gloriosa cofradía para designarle adecuado sucesor.

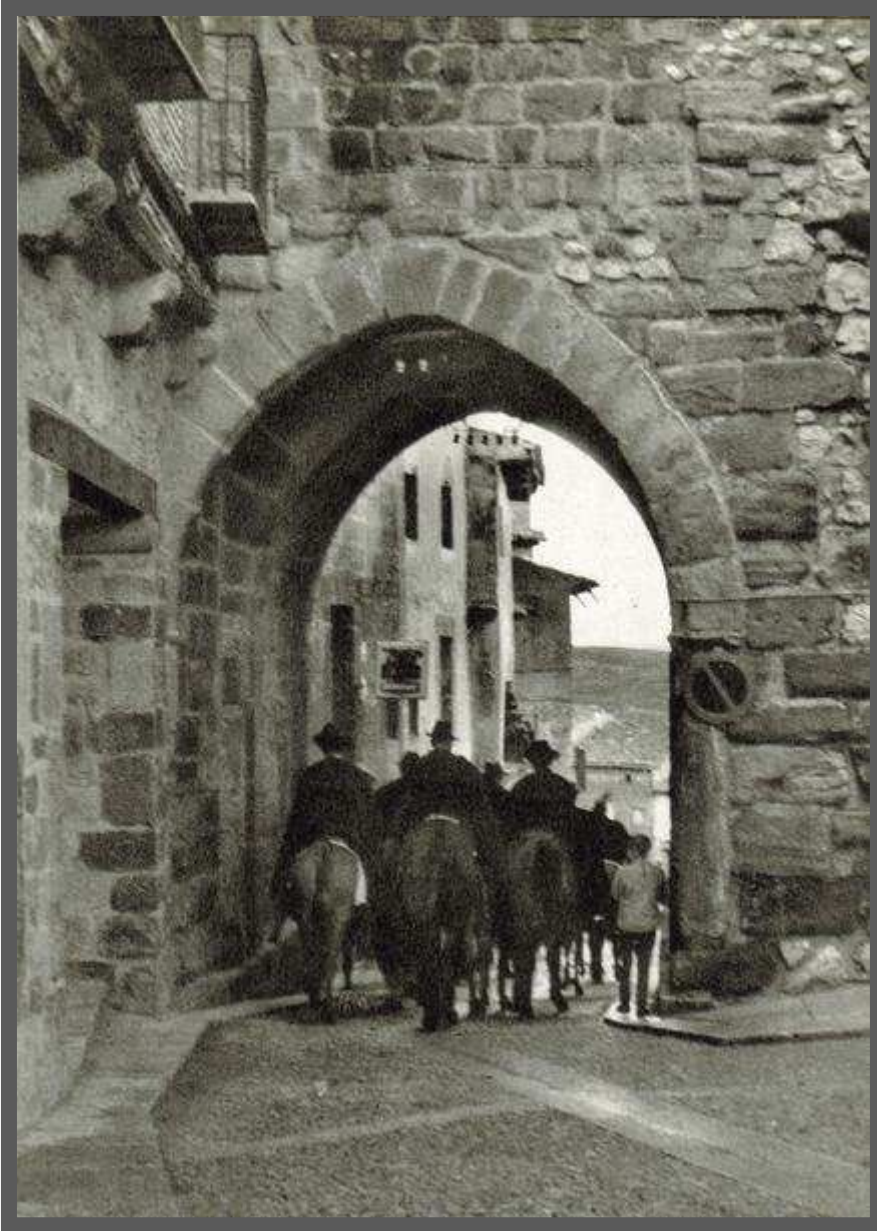
Francisco Layna Serrano
Madrid, 16 de febrero de 1951.

TODO UN PERSONAJE: EL MANDA

*Y MÁS MANDAS... Antonio, Luis, Gabriel,
José Luis...*



LOS SEIS RELUMBRES DE LA CABALLADA



Como diamante facetado en seis relumbres para sortija muy galana puesta en dedo femenino y real, así Atienza luce las caras luminosas de La Caballada.

Digo seis relumbres y podría decir seiscientos, pues belleza añade belleza, y a aquellas grandes luces que nos deslumbran de estupor, suceden otras más cribadas, más finas; algo así como matices en el enorme estrellón de la fiesta medieval. Toda Atienza relumbra y encandila. Su ceniza se aviva como si la lengua de Pentecostés cayese sobre su viejo cenáculo, y los hombres y las cosas irradian una celeste luz, que no sabemos si proviene de lo que la historia tiene de divino, o de lo que de divino tiene la historia.

De todos modos, solo a las seis hogueras trepidantes nos queremos concretar, y lástima es que los seis fanales no se adviertan por la noche cerrada de las Alcarrias, y las muchedumbres no se enrolen en un peregrinaje caballeresco y sapiencial, que bien podría ser presidido por la

negra figura de don Francisco Layna Serrano, quijote de todas estas quimeras, a quien saldría a recibir, con bella capa pluvial, bajo el Arco de Arrebatapas, o el otro de Puerta Caballos, la sombra sin sombra de aquel otro señor, místico y loco que fue Arcipreste atencino y se llamó Fray Julio de la Llana; ¡y Atienza y la eternidad de Dios sean con él..!

El primer relumbre, lo da la contemplación panorámica, mirada a tiro de ballesta, de la singular villa. Espectros celtibéricos le rondan y la vigilan. Estelas romanas la cercan de inscripciones latinas con un rumor ciceroniano y augustal. Lampadarios visigóticos cuelgan de la bóveda de su aire. Inscripciones arábicas ponen su legible arrabá: “La permanencia es de Dios”. Aún tiene eficiencia el nombre de Titia, o Tithya, que va pasando por corrupciones fonéticas hasta Atincia, Atienza o Atienza, que es como ya la vocea el romancero:

“A la sierra de Miedes iban ellos a posar; de sinistro Atienza, las torres que moros las han...”

Qué polvareda medieval levanta la atencina villa, y qué sonido y qué color de las hispanias en torno a su cogollo, recogido y derramado, como rosa de piedras y adobe que se enhiesta en el castillo y se deshoja luego, mansamente, por los aledaños donde viven moros con sahumeros y judíos con salmos, y mujeres celadas, portadoras, en los ojos, de la luz del Antiguo Testamento.

Luego Atienza gótica y afilada de ventanas nórdicas. Más tarde Atienza renacentista, cuando Enrique IV de Castilla llega: “y pareciole también que quiso reposar en ella más de ocho días, e estuvo allí mucho a su placer...”

Atienza, con Santa María del Rey y la Trinidad, donde empiezan a amontonarse primores, y las cartas y cédulas reales van y vienen, a uña de caballo, confiriendo a la villa rangos y dignidades; privilegios y exenciones que llevan la data de principios de mil y quinientos, y las firmas de sus Altezas Isabel y Fernando de Castilla y Aragón.

Y Atienza de los Austrias, cuando salen las Santas Espinas rumbo a Jadraque, en el navío de una mula engualdrapada y bajo el velamen del palio, para que sirvan de espiritual conforto al señor Rey Felipe IV, que en la cima del castillo del Cid, espera la hora de sanar, con el solo prodigio de ver aquellos garfios espinosos que han bebido la purísima sangre del Señor.

Y Atienza de los Borbones, con el camarín dorado de la Inmaculada y las bellísimas cornucopias, para que en ellas miren su cabeza empolvada, madamas y monsieurs que jugaron al cu-cú por los laberintos de Versalles.

Qué gran relumbre de historia cerrado en el farolón de la garita del castillo, que parpadea en noche de siglos de las Alcarrias.

Segundo relumbre: La Caballada.

Hartamente sabida la historia caballeresca de los recueros atencinos, que sacan al niño Alfonso VIII, con la dulce intercesión de Santa María de la Estrella, en cuyo torno bailan y festean, torneando a la morisca, mientras en el entretiemppasa el Reyecito a tierras de Avila y Santa María de la Estrella enciende la dulce estrella romera de su cooperación maternal.

Siglo a siglo se repetirá el artilugio, y siglo a siglo saldrá la Señora a la puerta de su ermita para que la canten y la dancen y la torneen a la morisca, convencida y complacida de que el Rey Alonso el Octavo, se asoma a una ventana del Cielo, abierta mismamente sobre Atienza, para ver otra vez la estratagema por la que pudo llegar a ser monarca, victorioso, caballero, conquistador...

El tercer relumbre está encendido sobre el óleo que colma las copas lampareras de las viejas iglesias.

Atienza es una enorme iglesia; nada más ni nada menos que ello. Se dibujan las melladas torres en el cielo azul; pero la melladura exterior no muerde la dulcísima almendra del sagrado silencio que se saborea en los hondos interiores.

El silencio de San Bartolomé sabe a agua de pozo inhollado. Es un silencio que se bebe, y da frescor, y apaga la sed. En la hondura de este silencio flota la paz del Santo Cristo de Atienza, entre unas tallas de oro, que son como líquenes nacidos de esta acuosidad silenciosa.





El silencio de la Trinidad es diferente. Es un silencio cortesano. De salón eclesiástico, en donde se esperase de pronto el rumor de la seda en la capa magna del Cardenal Alberoni. Es un silencio muy de la Granja; muy de las salesas reales de Madrid. Muy del siglo XVIII.

Lo único que grita allí con un clamor desconsolado, es el Cristo de los Cuatro Clavos; pero el grito lo sujeta un Angel, para que se oiga la voz de un rondó que canta Farinelli, arrodillado en un cojín de seda, en la capilla de la Inmaculada, que parece dispuesta para que se retoque sus lunares Isabel de Farnesio.

Aquí está el Cristo del Perdón, la joya de Luis Salvador Carmona, y casi hay que pedirle perdón, por el disfrute de este silencio franciscano que nos sabe y nos huele a rosas.

El silencio de San Juan es silencio más campesino. El Sagrario huele a trigo y las velas que se consumen saben a panel de miel. Silencio de pueblo con el pueblo, vivo fuera; y dentro silenciosa la Virgen de los Dolores, que ni siquiera llora por no romper el silencio del pueblo que la acompaña.

El silencio de Santa María del Rey es silencio de eternidad. Latido de tierra que vuelve tierra lo que antes fuera carne.

Cuarto relumbre. Se divide en tantos que hay que ir recogiendo destello por destello. Este cabrilleo corresponde a las Sibilas. Luz pictórica de la castellana escuela. Aquel otro es la ventana ajimezada de la Casa del Cordón. Es un relumbre de topacio, como los marfiles persas; como los capiteles de Granda; como los joyeles que puso doña Isabel en las manos de Cristóbal Colón para equipar de gastos las tres carabelas.

Este relumbre es plateado; tiene forma de arqueta; plata y cristal de roca, que se caldearía con el beso de María Teresa de Austria, un invierno de 1660, cuando la infantina se despedía de su España para ser Reina de Francia.

Quinto relumbre. ¿Por qué no hablar de los caballos, jacas y jaquillas que suben caracoleando hasta la “Peña de la Bandera”, donde se subasta la gracia de regresar a la Villa portando el histórico gallardete que lleva en el centro de su paño la bordadura romántica de una cruz bizantina y en sus cuatro ángulos crucíferos dos castillos reales y la reja y la ahijada de un arado, símbolos que unen el poder de la realeza con el poder de la gleba?

Hermoso relumbre de sol en vieja seda del banderín de La Caballada. Y en los botones de plata que ciñen las chaquetillas de los cofrades, y en los sombreros hidalgos y en las capas de paño pardo; y en las herraduras de los caballejos trotones, y en el Libro de las Ordenanzas, que ordena, en viejo castellano de privilegio:

“Nos, los recueros e los mercadantes de Atienza, establecemos esta Hermandad a honor de Dios y de todos los santos, y a defensión de nuestros haberes.

Sexto relumbre: Atienza toda entera, con su ayer, con su hoy, con su mañana; con esta lumbre de Pentecostés que exalta todos sus fulgores.

Vinieron Reyes y Reinas; Cardenales y Abadesas; Alféreces mayores y guerrilleros; monjes y orfebres desterrados y levantiscos. La misma luz de Pentecostés les dora a todos el domingo de La Caballada.

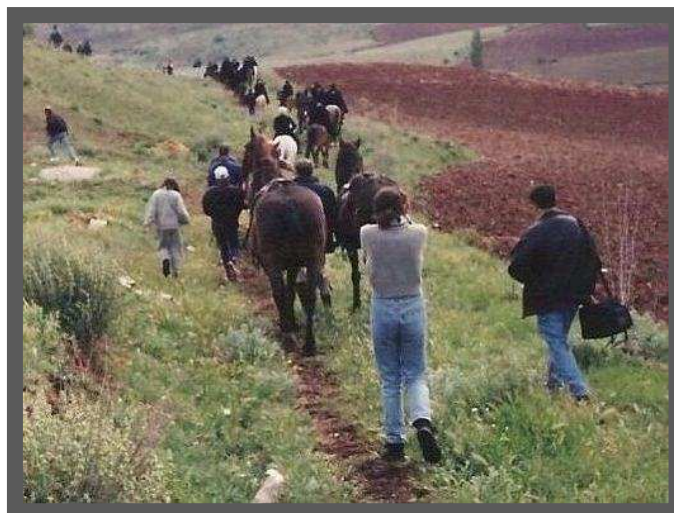
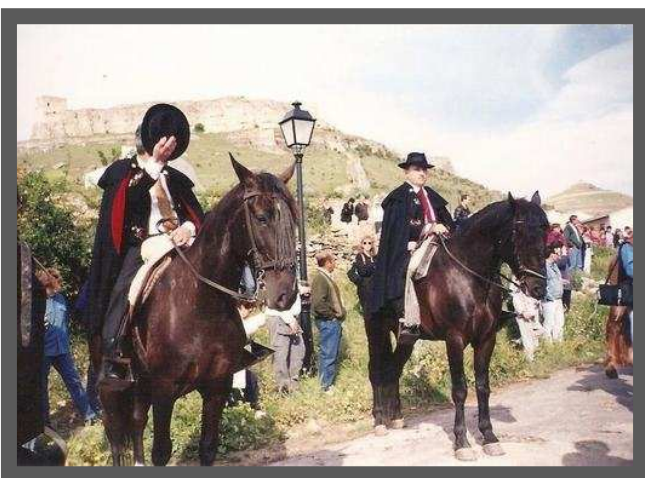
José Antonio Ochaía García (Jadraque, 1905-Pastrana, 1973)

(José Antonio Ochaía fue poeta, articulista, historiador, autor teatral y letrista de cientos de canciones, entre las que figuran “El Porompompero” o “Bienvenido Míster Marshall”).

LA CABALLADA EN IMÁGENES

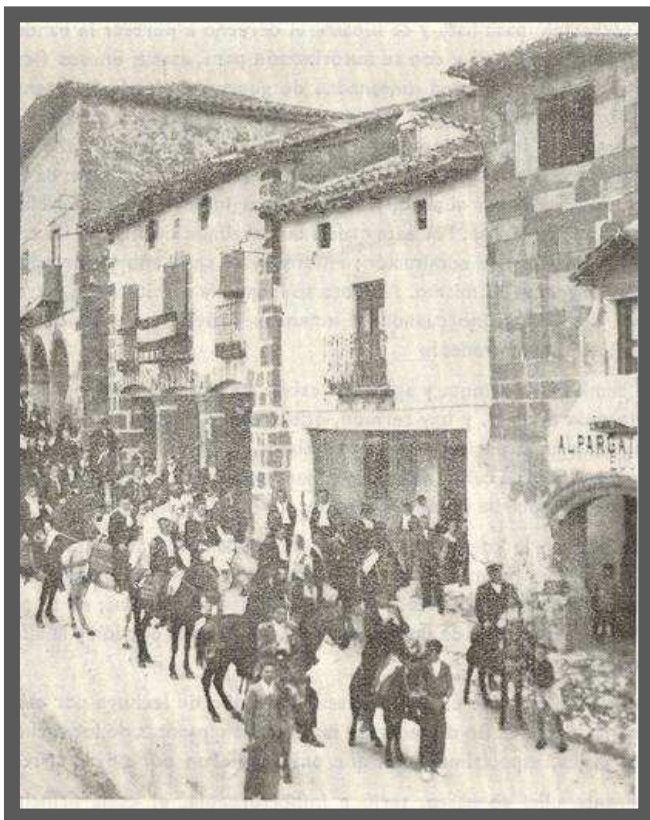
De Dora Somolinos (1997)





LOS RECUEROS DE ATIENZA

Narciso Sentenach



Celébrase en esta fuerte villa, una fiesta singular el día de la Pascua de Pentecostés, llamada de la caballada, que por los recuerdos que evoca, por el pintoresco espectáculo que ofrece y especiales pormenores, es de las pocas de índole civil subsistentes después de varios siglos, como conmemoración popular de hechos locales ocurridos.

Varios curiosos anotadores han tratado de esta fiesta bajo distintos aspectos, pero de manera incompleta, por lo que, como se hallan tan dispersos éstos apuntes, sean de difícil obtención y algunos de sus documentos permanezcan inéditos, bien se merece el reunir y completar tan separados elementos para constituir un todo digno de quedar consignado y hacer más fácil y general su noticia.

La posición geográfico-estratégica de la fortaleza de Atienza, como llave por aquellos lugares entre ambas Castillas, la han hecho en todo tiempo escenario de sucesos culminantes, al ser disputada por los distintos dominadores y soberanos de la Península.

Considerada con razón como inexpugnable, yérguese aún hoy su imponente castillo en la cumbre

de altísima eminencia, reforzada además por el triple recinto de murallas, fortaleza que evoca principalmente los nombres del Cid, de Alfonso VIII y de D. Alvaro de Luna.

A la antigua Titia de los arevacos llégase hoy desde Sigüenza en una jornada, distinguiéndose la pintoresca villa al pie del castillo, escalonada desde el llano y manifestando a distancia lo empinado de sus cuestas y lo extenso de sus arrabales.

Pocas ciudades podrán despertar mayor interés histórico: apenas hay muro o plaza en ella que no recuerde algún suceso consignado en las crónicas con tal precisión, que prueban la exactitud de estas memorias y la veracidad de sus relatos.

Entre estas memorias guárdase aún vivo el recuerdo de la estancia y salida de aquel Rey Niño Alfonso VIII, conducido en circunstancias tan especiales al amparo de su castillo, del que después fue trasladado de cautelosa manera a Avila, la de los leales, donde permaneció más tranquilo.

Como de todos es sabido, pretendiendo el Rey de León, Don Fernando II, apoderarse en Soria de su sobrino el Rey Alfonso VIII de Castilla, entonces de edad de cuatro años, donde se hallaba al amparo de los Laras, fue burlado el monarca leonés por el audaz caballero D. Pedro Núñez de Fuente Almesir, quien pretextando acallar el llanto del niño, le llevó a su casa y desde ella, a galope sobre un caballo y oculto bajo su capa, trasladado a San Esteban de Gormaz.

Allí acudieron al día siguiente los Laras, quienes no considerándose seguros, dada la cólera del burlado monarca, que desafió además a D. Manrique de Lara, trasladáronse con el Rey niño al castillo de Atienza, por estimarlo más fuerte; pero como se acercara el Rey de León, creyéndole allí aún en peligro y valiéndose de los recueros o arrieros, salió el Rey de Castilla entre ellos para trasladarse a Avila, donde ya pasó su niñez al amparo de sus leales caballeros.

Esta fuga, esta hégira, es la que conmemoran aún todos los años los habitantes de Atienza, sostenida por la singular hermandad de la Santísima Trinidad, o de los recueros, guardadora al presente de notabilísimos documentos con religioso celo y de los que daremos debida cuenta.

Las fiestas comienzan la víspera del domingo de Pascua de Pentecostés, por el obligado anuncio del gaitero, que en compañía del mayordomo de la hermandad, se dirige a casa del Prioste, llamado el seis principal, por seis hermanos los que constituyen la junta.

Esta se reúne aquella tarde en casa del Prioste, acordando todos los detalles de la fiesta para el día siguiente, y después de bajar a la ermita de la Estrella, provistos de sendas meriendas que consumen (seis tortillas), dan por terminado el acto, no sin colocar antes la bandera de la cofradía al balcón del Prioste, comenzando entonces un baile en la calle al son de tambor y de la dulzaina, que se prolonga por la noche.

Llegado el domingo, rompe diana el gaitero y comienzan a acudir los hermanos a la casa del Prioste; allí se organiza la cabalgata, que se pone en marcha al son de seis músicos caballeros sobre muy engalanados pollinos.

Detrás de los músicos marchan hasta cuarenta jinetes, vecinos de la villa y principalmente labradores, cabalgando su mayor parte sobre caballos enjaezados a todo lujo, con bordados petrales y atajarres, cabezadas y sillas con grandes flecos y borlones de los más vivos colores.

Los jinetes lucen en este día, a más de ceñido calzón, polainas y ancho sombrero, típico y tradicional coletto, que les da antiguo aspecto y cierto carácter al concurso de cabalgata histórica.

En medio de ellos descuella uno que en año anterior obtuvo la adjudicación del pendón, haciendo ondear al viento sus colores y emblemas.

Cierran la típica cabalgata los seises y expriostes, jinetes sobre mulas y cubiertos con la típica larga capa parda, propia de las grandes solemnidades, acompañados de un sacerdote, o sea el abad, a quien recogieron en su casa, que marcha igualmente a caballo a la izquierda del hermano mayor o Prioste, y detrás cuantos vecinos de la villa les place, unos a pie y algunos caballeros sobre la cabalgadura de que disponen.

Todo aquel concurso baja a la ermita llamada de la Virgen de la Estrella, donde comienzan por sacar en procesión a la imagen, para lo que rematan los banzos, o sea el derecho de llevar las varas de las andas de la Virgen. Esta con su presencia bendice en aquella primavera mañana los sembrados de la extensa vega, entonces en toda su sazón y lozanía, y a su vuelta se celebra una solemne misa, concluída la cual van saliendo al pórtico los cofrades al son de la dulzaina y tamboril.

Colocada la imagen de la Virgen sobre las andas a la puerta de la ermita, inaugúrase un baile ante ella, pero siendo ella misma la pareja, pues los hermanos que gustan, previa la venia del Prioste, saludanla quitándose el sombrero, y volviéndoselo a poner, danza ante la imagen al son de la música, hasta rendir sus fuerzas algunos por la violencia de sus giros.

Terminado el baile espárcese el concurso por la pradera para entrar a saco en sus canastos, rebosantes de provisiones, formando el más abigarrado conjunto sobre el fondo verde, que por todas partes domina.

Los cofrades forman rancho aparte, pero separados a su vez de los seises, sometiéndose cada clase en sus manjares a un plan especial y litúrgico, por así decirlo, tradicionalmente conservado.

Los seises comen la olla, compuesta de sopa de pan, de los extremos de cuatro cerdos, cuatro gallinas, medio carnero, muchos chorizos, cuatro libras de garbanzos y otras tantas de jamón, más dos piernas de cecina, pan y vino a discreción. De todo ello tienen que probar los seises y los que han sido priostes, repartiéndose el resto a los hermanos, que lo añaden a sus cuartos de cordero y lechugas, significando que los primeros eran los nobles que guardaban al rey, y los hermanos los recueros dispuestos a salvarlo. Todos se hablan durante este tiempo de usted, y si se impone alguna multa la abonan en cera. Ningún pobre deja aquel día de participar del banquete.





A las tres de la tarde montan todos a caballo y vuelven a la ciudad, deteniéndose de cuando en cuando y orando por los difuntos.

Llegados a una peña consabida se detiene el concurso; plántase en ella la bandera y comienzan su remate para el resto de la fiesta y año siguiente, siendo adjudicada al que por ella da mayor cantidad de azumbres de vino. En posesión el rematante de la enseña, continúa la cabalgata su ascensión al pueblo.

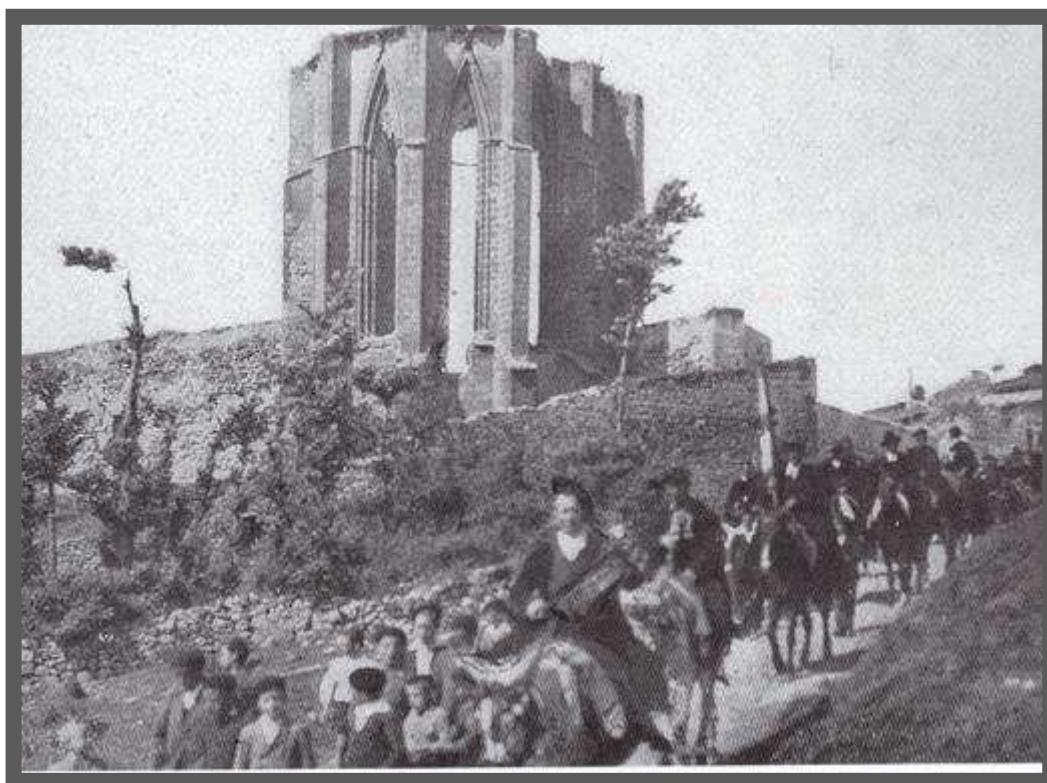
Queda aún lo más pintoresco: la carrera de caballos. Para ella bajan en dirección contraria de la mañana hacía el arrabal llamado de Puerta caballos, y allí, a lo

largo de un circo natural que forma una llanura, se desarrolla el concurso hípico, conmemorativo de la huída, abundante en cómicos incidentes, por el estado de poca firmeza de algunos de los jinetes: al cabo de una hora, vuelven al pueblo, refrescan con limonada en casa del abad, y de allí se dirigen a la del Prioste, que también les obsequia. A la puerta de éste y en las plazas y lugares más amplios, siguen los bailes y las músicas.

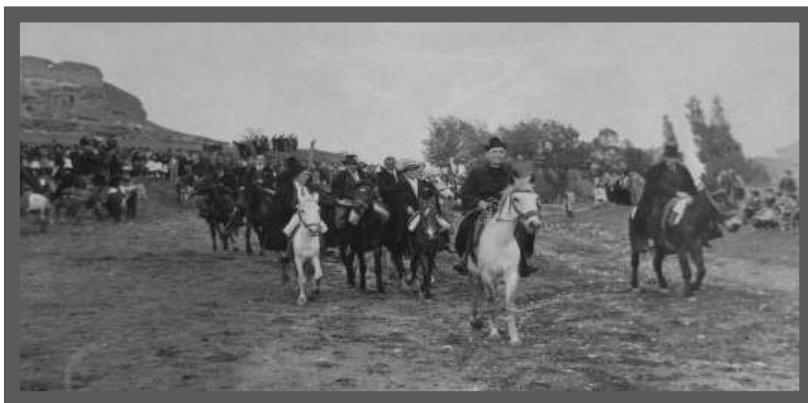
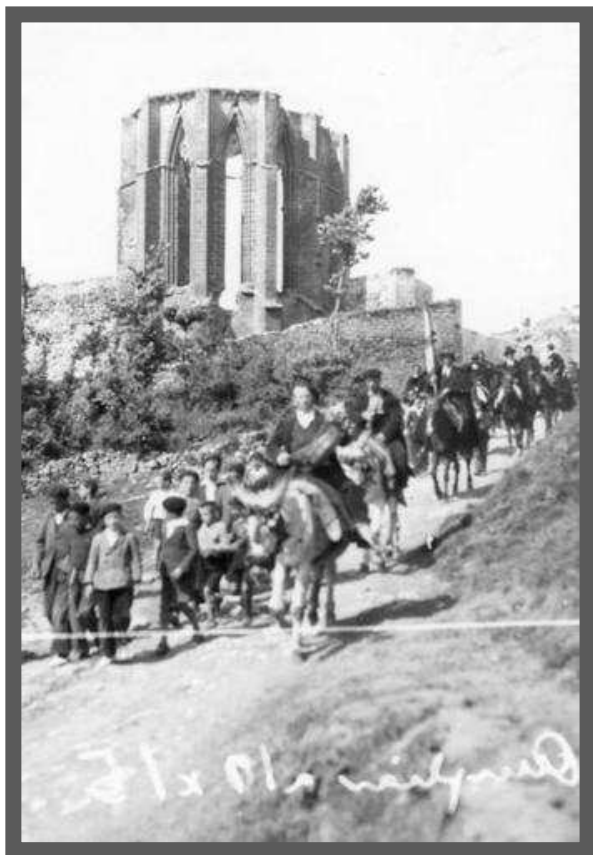
Por aquel día han terminado las fiestas; pero al domingo siguiente de la Santísima Trinidad, se repiten las ceremonias; misa con sermón en la ermita de la Estrella, y a las tres, después de otro opíparo banquete, elección, cada seis años, de nueva junta y Prioste y baile en la pradera hasta la noche.

El lunes aún no han terminado las ceremonias, pues se reúnen en junta en casa del Prioste, para la cernina, o sea ajuste y reparto de gastos, y por la tarde aún sigue el baile frente a la casa del nuevo Prioste, concluyendo todo con el reparto de medias de pan para los pobres.

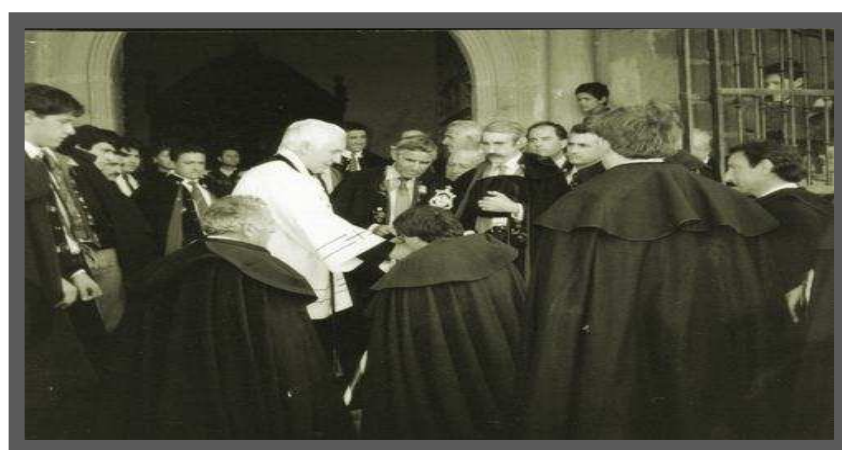
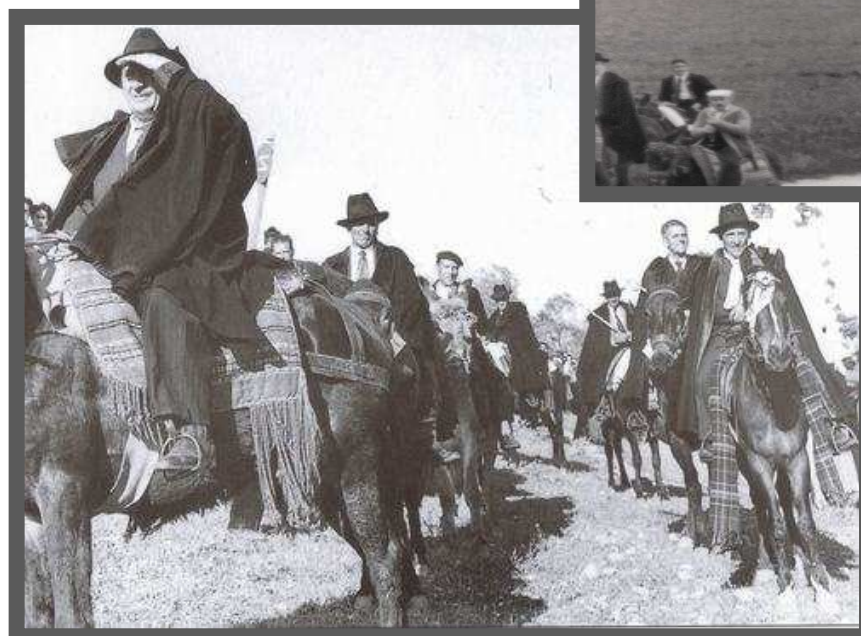
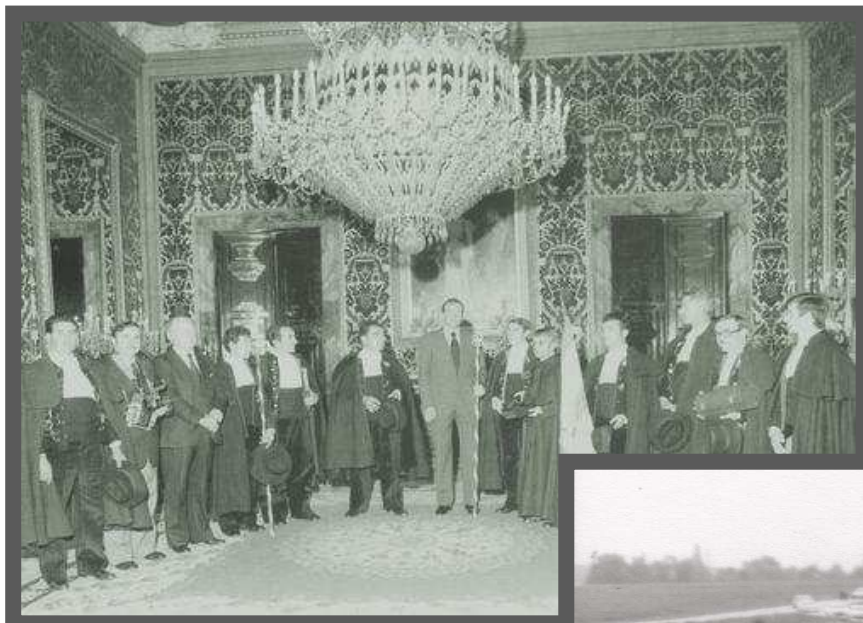
Madrid, 24 de junio de 1916. (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo II, 1916).



LA CABALLADA EN IMÁGENES DEL SIGLO XX



LA CABALLADA EN IMÁGENES DEL SIGLO XX



ARRIEROS, RECUEROS, TRATANTES Y MULETEROS

Tomás Gismera Velasco (Extracto de: Arrieros, recueros, tratantes y muleteros; ferias y mercados en la Serranía de Atienza)



Los recueros y mercaderes de Atienza, a través de la constitución de la Hermandad de la Santísima Trinidad, que ha llegado a nuestro tiempo con el nombre de “La Caballada de Atienza”, son dos de los gremios laborales más conocidos, no sólo de la provincia de Guadalajara o de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, igualmente lo es de España a través del estudio de las ordenanzas de la

Hermandad, consideradas como de las más antiguas, sino las que más, que se conservan en España.

De su trascendencia en el tiempo ninguna reseña mejor que la apuntada por Juan Catalina García en su trabajo: “La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista”:

En este asunto, ningún hecho más antiguo ni más importante se conoce en el orden civil que la creación de la cofradía de recueros y mercaderes de Atienza y las antiquísimas ordenanzas por las que se rigió quizá desde sus no conocidos principios. Fueran o no aquellos traficantes, como se asegura, los que contribuyeron a salvar al rey niño Alfonso VIII de la tutela de Fernando de León, existe la prueba documental de la antigüedad de la cofradía, que aún vive con las mudanzas causadas por el transcurso de muchos siglos...

La constitución de dicha Cofradía o Hermandad, así como la constancia de sus ordenanzas, nos da cuenta, al propio tiempo, de la antigüedad e importancia del oficio en la villa de Atienza.

El paso del tiempo, al igual que ha transformado el vivir y sentir de la principal de sus conmemoraciones, datada en 1162 con la artimaña que puso fin al cerco de Atienza impuesto por Fernando II, rey de León, y con ello la liberación de su sobrino Alfonso VIII de Castilla, “el Rey Niño”, ha generalizado el uso de una sola de ambas profesiones, transformando ambos oficios en el de “arrieros”; y como tal “cofradía de los arrieros de Atienza” viene siendo señalada y conocida. A pesar de que ya no sea necesaria la utilización de sus ya famosos privilegios para la asistencia a ferias o entrada en lugares y villas exentos de pagos de portazgo o pontazgo, privilegios mucho más habituales de lo que a veces se piensa.

Similares a los atencinos fueron los que disfrutaron algunos de los pueblos maragatos dedicados al mismo oficio; otros de la comarca de Molina, ya en pleno siglo XVII; o los que se gozaron en Soria o su vecina localidad de Yanguas, dedicada tradicionalmente al oficio de la trajinería.

No obstante, y aunque con las similitudes propias del oficio, ambos eran, desde sus comienzos, gremios distintos que en algunas épocas anduvieron unidos; estuvieron plenamente diferenciados en los siglos anteriores y posteriores al XVIII, y terminaron sus días en Atienza, por extinción de los oficios, unidos en uno solo, en pleno siglo XX.

Sin embargo, los orígenes los conforman dos grupos sociales, con similitud de oficio, pero diferenciados ambos, conforme señala el primer punto de sus constituciones:

El punto primero del tenor sitúa el problema en su auténtica dimensión: Nós los ricueros e los mercaderes de Atienza establecimos aquesta hermandad a honor de Dios e de todos los santos e a defensión de nuestros averes.

La categoría profesional asociada comprende dos oficios. El primero toma su nombre del término "recua", lo cual nos indica que estamos ante unos tratantes en caballerías y animales de tiro. El segundo alude a los portadores de mercancías.



Debemos entender, como así es, que el término "recuero", ha de ser extensivo al "arriero":

Otros nombres existen además para este oficio, de indudable origen árabe, como "almayal" o "almayar", de al-mayyâr, traducido repetidamente por Alcalá como "harriero", "recuero" y "vinatero que trata vino". También el mencionado "recuero" o "recovero", es derivado de la palabra "recua", del árabe racûba, 'montura, cabalgadura'. Igualmente, podemos mencionar: "almocrebe", de al-mukrib, 'el que carga una bestia' o 'el que llena un odre', participio activo de la forma IV de la misma raíz anterior, probablemente referido al porteador de agua o "aguador"; "anacal", de an-naqqâl, 'el transportista o porteador', usado para designar al que transporta el trigo al molino; "aljamel" o "alhamel", de al-hammâl, 'el porteador' (según Eguílaz) o de al-hammâr, 'el asnero o mulero' (según Fernando de la Ganja).

Cita la anterior que nos introduce en el mundo de la arriería atencina; coincidente con los propios estudios publicados por la hermandad:

La palabra recuero deriva de recua que procede del árabe rakuda o rabda, equivalente a caravana, cortejo o cabalgata. Caravana se llamaba a cualquier grupo que en las antiguas Asia y Africa se formaban para hacer un viaje, especialmente cuando se cubrían las rutas de feria en feria. El Diccionario de la Real Academia Española define a la recua como conjunto de animales de carga que sirve para trajinar, y Covarrubias, por su parte, entiende por el mismo término los mulos del traginero o harriero que llaman recuero, a requiriendo porque van buscando de una parte a otra cargas que trajinar. Trajinar, del latín traginare, equivale a arrastrar, acarrear o llevar géneros o mercancías de un lado a otro, como hacen los recueros que por esta razón se llaman tragineros. Trajinante ha de ser pues, el que trajina, el recuero es trajinero o trajinante, por oficio.²

Y junto a los arrieros, los trajineros:

¹ "La escritura: una uox Dei (siglos X-XIII)", de Elisa Ruiz García, en *I Jornadas jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, Madrid: Dpto. de CC. y TT. Historiográficas (UCM), 2002, pp. 71-92.

² "La profesión de arriero y buhonero entre los moriscos". Elena Pezzi, en: http://www.axara.com/en/articulos_ver.php?ref=153



En cuanto a la palabra "trajinero", tendríamos que partir del verbo "trajinar", cuyo origen lo considero más próximo a la lengua árabe que a la latina. En Covarrubias "traginar" es "llevar cargas de una parte a otra, como hacen los recoveros, que por esta razón se llaman tragineros", y también, en el artículo "lomo", "traginar al lomo es llevar las cargas en recua". El Diccionario de Autoridades cita un texto de Solórzano que dice: "tragín o transportación de los bastimentos públicos". Si Covarrubias identifica al "trajinero" con el "recovery", hemos de ver cuál es el exacto sentido de esta palabra: la Real Academia dice que es la "persona que anda a la recova", y que ésta es "compra de huevos, gallinas, y otras cosas semejantes, que se hace por los lugares para revenderlas", por lo tanto, lo vemos también ligado con el aprovisionamiento de los comestibles o "bastimento"

('provisión para sustento de una ciudad, ejército, etc.'). Con arreglo a esta semántica, creo que "trajinar" viene de "trajín" (y no a la inversa) y éste del árabe tarhîm, nombre de acción de la forma II de rahana; esta raíz, entre otros significados, encierra el de 'tener servido de, proveer constantemente (de comida, etc.)'. De aquí pudo derivarse el catalán "tragí", así como el castellano genuino "traína" ("trahina") de la primera mitad del siglo XV.³

Al respecto del origen de los recueros, y por extensión, de los arrieros, podemos tomar una nueva cita, en esta ocasión de Serafín de Tapia y su estudio: "La redes comerciales de los moriscos de Castilla la Vieja⁴":

...este fenómeno (la arriería morisca) sólo hace su aparición en Castilla la Vieja en la segunda mitad del siglo XV aunque lo hará con tanto ímpetu que a los pocos años llegarán a controlar en las ciudades gran parte del sector; así, por ejemplo, en 1488 el Corregidor de Avila dirá que en esta ciudad «todos los recueros son moros»

Como el mismo Tapia afirma en su trabajo, con anterioridad los mercaderes mudéjares de Avila tenían que recurrir a arrieros cristianos cuando necesitaban transportar o importar mercancías propias.

La definición, andanzas y dedicación del sujeto al oficio podemos igualmente encontrarla en gran número de obras literarias y, por supuesto, en alguna de las obras de Félix Urabayen, principalmente en Estampas del Camino, colección de artículos publicados en 1934:

... Lleva miel (el arriero) que cambia por cáñamo, y, naturalmente, gana en el trueque. Sigue andando y según a donde enfile, mercadea su cáñamo; por corcho en Extremadura; por suela en

³ Elena Pezzi.

⁴ STVDIA HISTÓRICA. HISTORIA MODERNA, XI (1993. Comunicación en *Le V Symposium International d'Etudes Morisques* (Túnez, noviembre-diciembre, 1991), organizado por el «Centre d'Etudes et de Recherches Ottomanes, Morisques, de Documetation et d'Information» (CEROMDI).

Albacete o por cualquier otro producto pintoresco. Así, cambiando siempre desemboca en Madrid, y para la fiesta del pueblo retorna al hogar. La miel, que se hizo sucesivamente –como en la fábula de la lechera- esparto, suela, corcho o chacina, vuelve a su punto de origen transformada en sólidos cartuchos de duros relucientes...

La arriería, pues, era la antigua forma de comercio basada en el continuo trajinar de la persona que la llevaba a cabo, el arriero, que portaba productos de los que carecía una determinada zona, en la cual obtenía otros para portearlos a los restantes sitios a los que viajaba y visitaba.

Términos para la denominación, y oficio, de uso antiguo y frecuente, empleado con asiduidad en el léxico comercial de los siglos XIII y XIV, que ha llegado, con ligeras alteraciones e igual significado, a nuestros días.

En ocasiones los propios arrieros realizaban intercambios entre sí para llevar los distintos elementos a lugares muy distantes.

El traslado de un lugar a otro lo realizaban mediante recuas de caballerías, fundamentalmente con mulos; acarreado de este modo por la dificultad existente en los desplazamientos y comunicaciones, ante todo, por la falta de un trazado caminero adecuado que permitiese la utilización de carromatos, ya que, la inmensa mayoría de los caminos que partieron de Atienza hacia lugares de feria o centros comerciales, siguieron la ruta de las calzadas romanas o cañadas ganaderas que por su trazado no permitían el empleo de la rueda.

Las principales carreteras que a través de la Serranía unen aquellos pueblos con las que podríamos calificar de capitalidades de Atienza y Sigüenza no se abrieron hasta el final del siglo XIX, al igual que las que desde aquellas poblaciones conducían a Hiendelaencina o Cogolludo, quedando, la mayor parte de las poblaciones, unidas a través de ellas en la década de 1930; y aún, después de esta, algunas de las poblaciones del entorno del Alto Rey, continuarían careciendo de caminos o carreteras aptas para el vehículo o la rueda hasta la década de 1980.

La inmensa mayoría de los arrieros, recueros o trajinantes de la Serranía de Atienza, se trasladaron de un lugar a otro a lomos de mulas, y tan solo un reducido grupo de ellos utilizó la rueda; quedando la constancia, a través de las respuestas al interrogatorio para el establecimiento de la única contribución, el conocido “Catastro de Ensenada”, de que tan sólo, en Condemios de Abajo, y con fines comerciales, se utilizó la carreta. De lo que dan cuenta en la pregunta 34:

A la Trixésima cuarta pregunta Dijeron que hai en este pueblo nueve fabricantes en madera... que estos tienen veinte y cinco carretas corrientes para transportar dicha madera, carbón, sal y otros, y haciendo cada una cinco viajes...

No tenemos constancia de las distancias, rutas o destinos, más si tenemos en cuenta lo principal de la mercancía que traen o llevan, hemos de entender, aventurando destinos que, como mucho, viajaban hasta la episcopal Sigüenza; hasta donde los caminos podían permitir el paso de la carreta ya que, hacía el norte, los caminos eran de herradura en aquella época, y tan sólo en Atienza y Sigüenza había ferias y mercados en los que se comerciaba carbón de la serranía. Con la certeza, además, de que, en esa misma época, los carromatos no podían acceder, por las circunstancias del trazado callejero, a la propia villa de Atienza. Algo que no quedaría subsanado hasta la primavera del año 1900.

Eran pues los arrieros o trajineros, los personajes que a los pueblos llevaban mucho de lo que aquellos carecían, contribuyendo en algunas ocasiones a su transformación y modernidad.

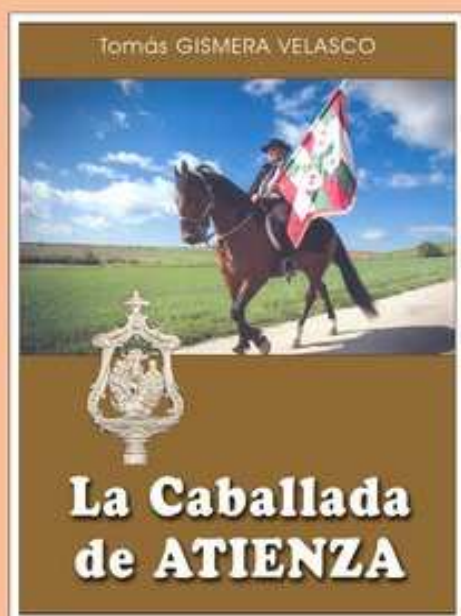
Tampoco hemos de olvidar un hecho fundamental para los pueblos en los que tuvieron influencia: el arriero sirvió de instrumento para la difusión y mezcla de las distintas y variadas formas de cultura popular, de las normas tradicionales de los lugares que pisaban, con toda la riqueza que de este modo llevaban a la otra zona.



LA CABALLADA, EN UN LIBRO

LA CABALLADA DE ATIENZA, DE TOMÁS GISMERA VELASCO

Por Antonio Herrera Casado. Cronista Provincial



aache

tierra de Guadalajara / 72

La Caballada de Atienza es una de las fiestas castellanas más conocidas. Tiene más de 800 años de existencia, y recuerda con su celebración el sacrificio que hizo la gente de Atienza, particularmente sus recueros o transportistas de mercancías con mula, al salvar la vida del joven rey Alfonso VIII cuando estando en la villa fue sometido a un acoso por parte de su tío el rey de León, quien pretendía usurparle el trono.

Memorando aquella actitud de todo un pueblo, quedó la costumbre de reunirse, el domingo de Pentecostés, los hombres de la cofradía de la Santísima Trinidad, montados a caballo y vestidos con sus capas pardas, para peregrinar a la ermita de la Virgen de la Estrella, y en los alrededores del castillo-fortaleza

entretenerse echando carreras.

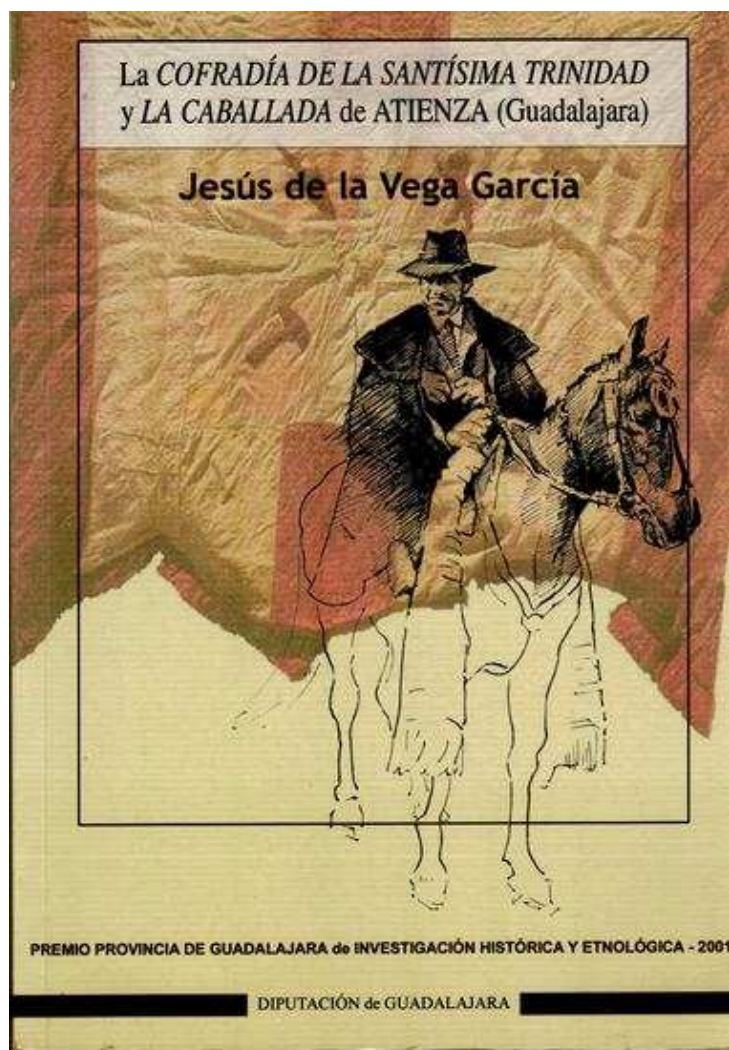
De aquella costumbre derivó la actual fiesta, más compleja de ritos, de búsquedas, de proclamas y subir y bajar por las calles. La esencia, que es el compañerismo de los cofrades, su ideal de salvar Castilla, su elegancia en el vestir y en la carrera, eso ha quedado y se mantiene incólume por los miembros de la Cofradía.

Uno de ellos, que ha sido su sacerdote, ha escrito un libro magnífico, entretenido y útil. Tomás Gismera Velasco ha escrito una “Guía de la Caballada” que supone decir con detalle la sucesión de ritos de la fiesta, desde el viernes tarde hasta el domingo. Y que cuenta su historia, sus costumbres, sus nombres antiguos, dando además un conglomerado denso y hermoso de fotografías y grabados de los personajes que identifican a la fiesta.

Este libro es de AACHE, la editorial de Guadalajara, y aunque tiene 88 páginas solamente, y muchas fotos en color, da la noticia justa, fundamental y suficiente para con ella ir a contemplar, en la próxima primavera, el correr de caballos y caballeros por las cuestudas callejas de esta medieval villa.

LA CABALLADA EN UN LIBRO:

La Cofradía de la Santísima Trinidad y La Caballada de Atienza, de Jesús de la Vega García



Construir la Historia a través de los documentos que las Instituciones y las personas han ido dejando en su caminar a través de los siglos, escribir el pasado mediante el uso de las fuentes documentales primarias que se han conservado pacientemente en los archivos, desafiando al tiempo y a las más variadas circunstancias que pudieran impedir su custodia, son los principales requisitos que exige todo trabajo serio de investigación científica e histórica.

Jesús de la Vega García, gran conocedor de la historia de “La Cofradía de la Santísima Trinidad”, miembro activo de la misma, aborda en esta publicación, desde una perspectiva histórica, seria, rigurosa y respetuosa con el pasado y con la tradición, el estudio de esta institución castellana cuyos orígenes se remontan a los lejanos tiempos

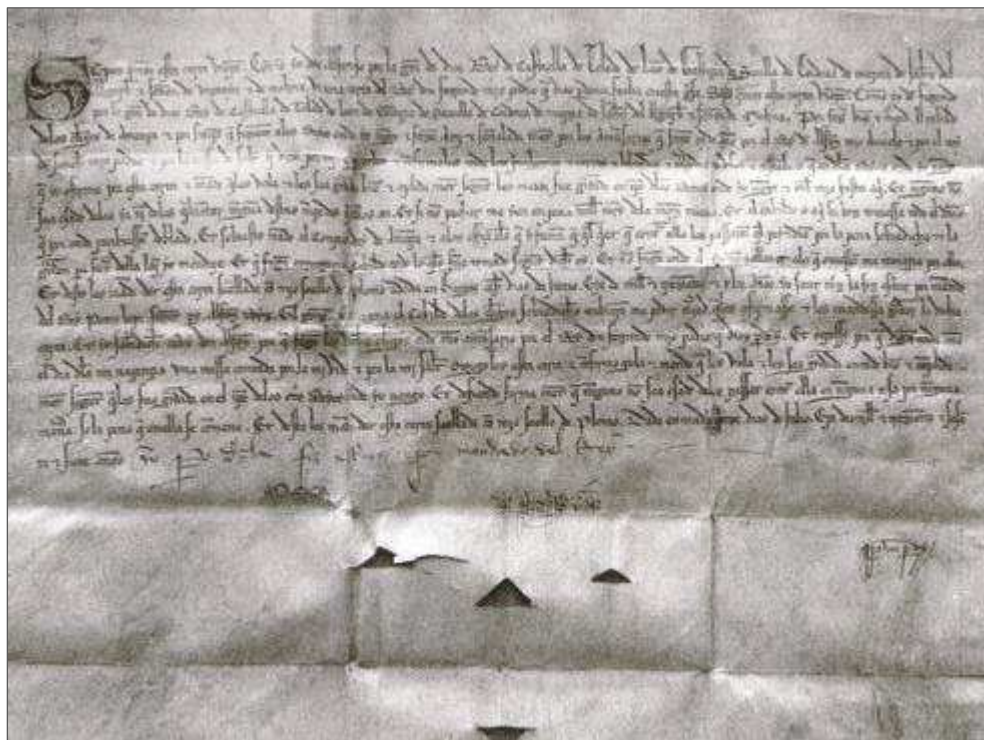
medievales, a través, principalmente, del análisis de la más directa y significativa fuente que más nos puede aportar para estudiarla: los “Libros de Acuerdos y Cuentas”, que formando parte del Archivo de la Cofradía se conservan en Atienza. Además, para hacer más rico y documentado el estudio, el autor consulta otras muchas fuentes documentales conservadas en otros archivos: Archivo Municipal de Atienza, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Archivo Diocesano de Sigüenza, Biblioteca Nacional, etc.

Una historia “verdadera” que sólo puede estar basada en documentos de archivo, en fuentes documentales inéditas que el autor nos da a conocer en su estudio, contribuyendo a su difusión entre los amantes de la historia y de las tradiciones de nuestros pueblos.

Riansares Serrano Morales

Directora del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara
(Del Prólogo de la obra).

LOS COFRADES ATENCINOS, Y SUS PRIVILEGIOS



No cabe la menor duda de qué un buen número de los arrieros, mercaderes, recueros o tratantes atencinos que integraron la cofradía de la Santísima Trinidad, lo hicieron para poder disfrutar de alguna manera de los privilegios concedidos a ésta, desde los siglos XIII-XIV.

La merced (primera) de los recueros de Atienza, se concedió, según resulta de los documentos de la colección diplomática de la Cofradía de La Caballada de aquella ciudad, mediante un mandato del rey Fernando III de Castilla, dado en Peñafiel,

Burgos, el día 18 de enero de 1234, y a partir de entonces fue sucesivamente confirmada por los reyes castellanos mediante los documentos y en las fechas que se enumeran...⁵

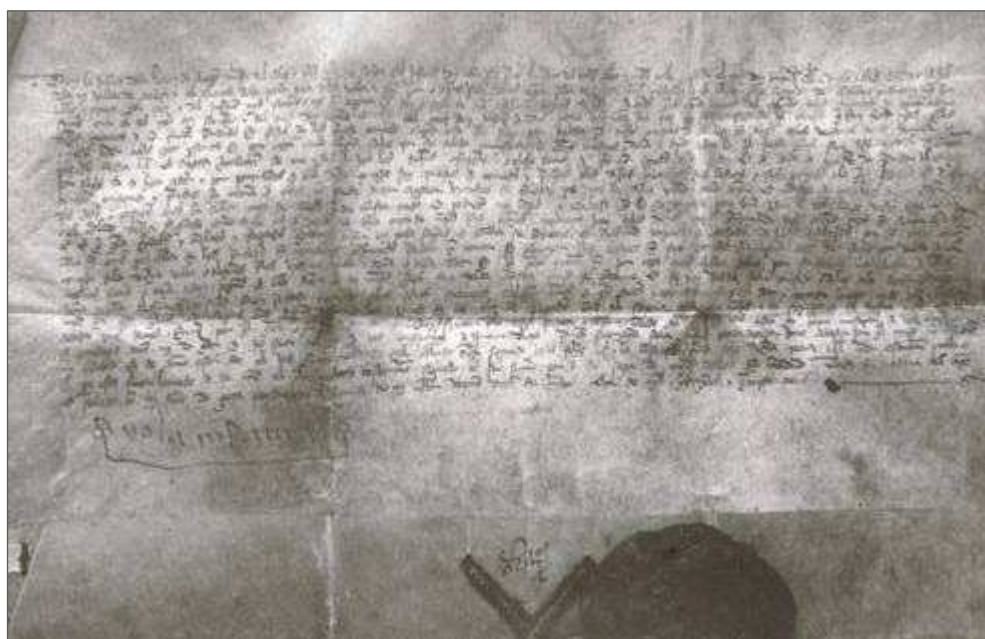
Los documentos conservados, estudiados, y publicados a través de diferentes obras, desde la primitiva Historia de la Villa de Atienza de Francisco Layna Serrano, de 1945, con su preámbulo en torno a La Caballada, de 1942; dan cuenta de lo mantenido:

Documento 1º (Transcribimos literalmente la reseña que al respecto ofrece la Cofradía en su “Colección Diplomática”): 1255, octubre, 28. Burgos. El rey Alfonso X de Castilla confirma un mandato del rey Fernando III, librado en Peñafiel (Valladolid), el 18 de enero de 1234, por el que autoriza a los recueros de Atienza para circular con sus mercancías y animales de carga, por todo el territorio del reino.

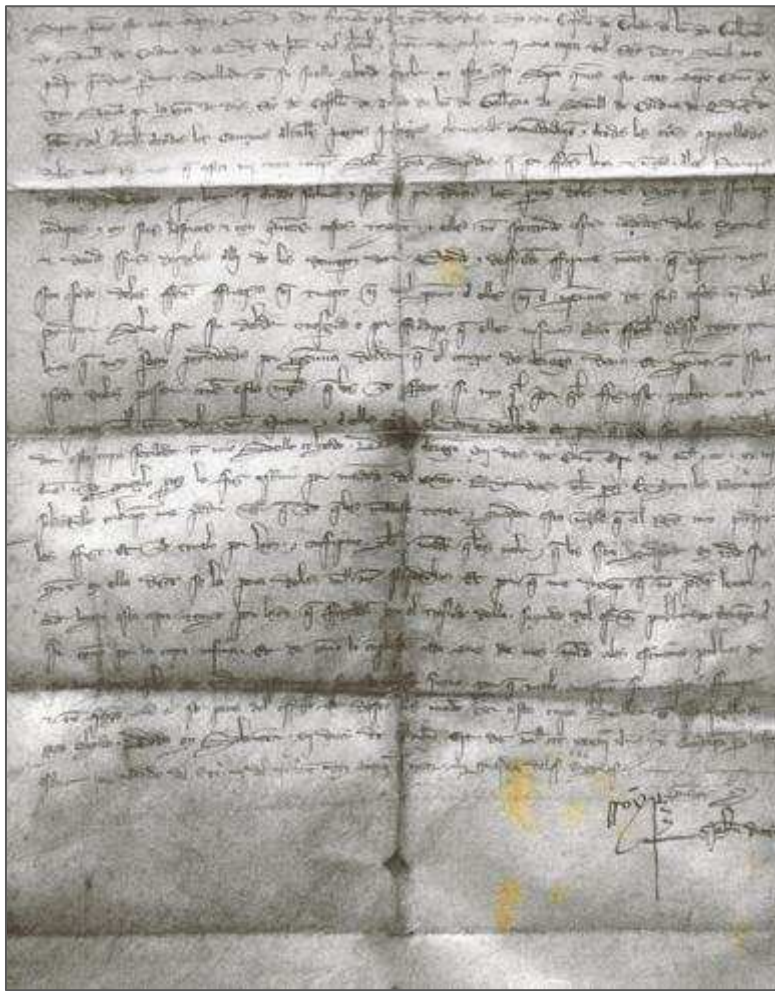
Carta abierta original, escrita en el recto de un pliego de pergamino, de 215 por 150 mm, en lengua romance y latina y letra gótica cursiva de albaelas.

Tras el encabezamiento y saludo, la carta ordena: *Sepades que yo mande a todos los rrequeros de Atienca...*

Documento 2º. 1282, julio, 12. Córdoba. El



⁵ Colección diplomática de La Caballada de Atienza. Guadalajara, 2004. Pág. 44.



infante Don Sancho, heredero de la corona de Castilla confirma el mandato del rey Fernando III, dado en Peñafiel, el 18 de enero de 1234, por el que concede la merced de seguro y salvoconducto a los recueros de Atienza: (*Sepades que yo mande a todos los rrecueros de Atienza que ande segura miente por todas las partes de mio regno...*).

Documento 3°. 1285, enero 18. Atienza (Guadalajara). El rey Sancho IV de Castilla concede la merced de salvoconducto a los recueros de Atienza, para que puedan viajar con sus mercancías por todo el territorio del Reino: *Sepades que por ffaser bien et merced a los rrecueros de Atienza...*

Documento 4°. 1295, octubre, 12, Salamanca. El rey Fernando IV de Castilla confirma la merced concedida a los recueros de Atienza por el rey Sancho IV, en virtud de carta abierta dada en Atienza el 18 de enero de 1285: *Sepades que por ffaser bien et merced a los rrecueros de Atienza...*

Documento 5°. 1311, abril, 28, Palencia. El rey Fernando IV de Castilla, sobrecarta su confirmación, hecha en 1295, de la

merced concedida a los recueros de Atienza por el rey Sancho IV de Castilla en 1285, y a petición del Cabildo de los Recueros, da instrucciones para que les sea devuelto cuanto les hubiese sido embargado sin tener en consideración aquella merced.

Documento 6°. 1314, julio, 2, Valladolid. El rey don Alfonso XI de Castilla, siendo menor de edad, juntamente con la reina doña María de Molina y el infante don Pedro, sus tutores, confirma la merced concedida a los recueros de Atienza y las confirmaciones otorgadas por sus antecesores.

Documento 7°. 1329, marzo, 16, Atienza (Guadalajara). El rey don Alfonso XI de Castilla sobrecarta la confirmación otorgada en 1314, y ratifica a los recueros de Atienza la merced que les fue concedida por el rey Sancho IV de Castilla y que confirmó y amplió el rey don Fernando IV de Castilla, su padre.

Documento 8°. 1351, octubre, 13, Valladolid. Traslado de una carta del rey Don Pedro I de Castilla por la que confirma la merced concedida a los recueros de Atienza por sus antecesores los reyes Alfonso XI, Fernando IV y Sancho IV de Castilla.

Documento 9°. 1367, febrero, 7, Burgos. El rey don Enrique II de Castilla confirma la merced concedida a los recueros de Atienza por don Sancho IV y confirmada por sus sucesores.

Documento 10°. 1375, junio, 28, Atienza (Guadalajara). Traslado de una provisión por la que el infante don Juan, heredero de la corona de Castilla, confirma a los recueros de Atienza los privilegios concedidos y confirmados por los reyes antecesores, en Atienza el 3 de enero de 1375.

Documento 11°. 1376, mayo, 20, Medina del Campo (Valladolid). La infanta doña Leonor de Aragón, esposa del infante don Juan, luego rey de Castilla, confirma los privilegios a los recueros de Atienza.

Documento 12°. 1391, abril, 20, Madrid. El rey don Enrique III de Castilla confirma las mercedes y los privilegios concedidos por sus antecesores Juan I, Enrique II, Alfonso XI, Fernando IV y Sancho IV, a los recueros de Atienza.

Documento 13°. 1393, diciembre, 15, Madrid. El rey don Enrique III de Castilla confirma la merced concedida por sus antecesores a los recueros de Atienza.

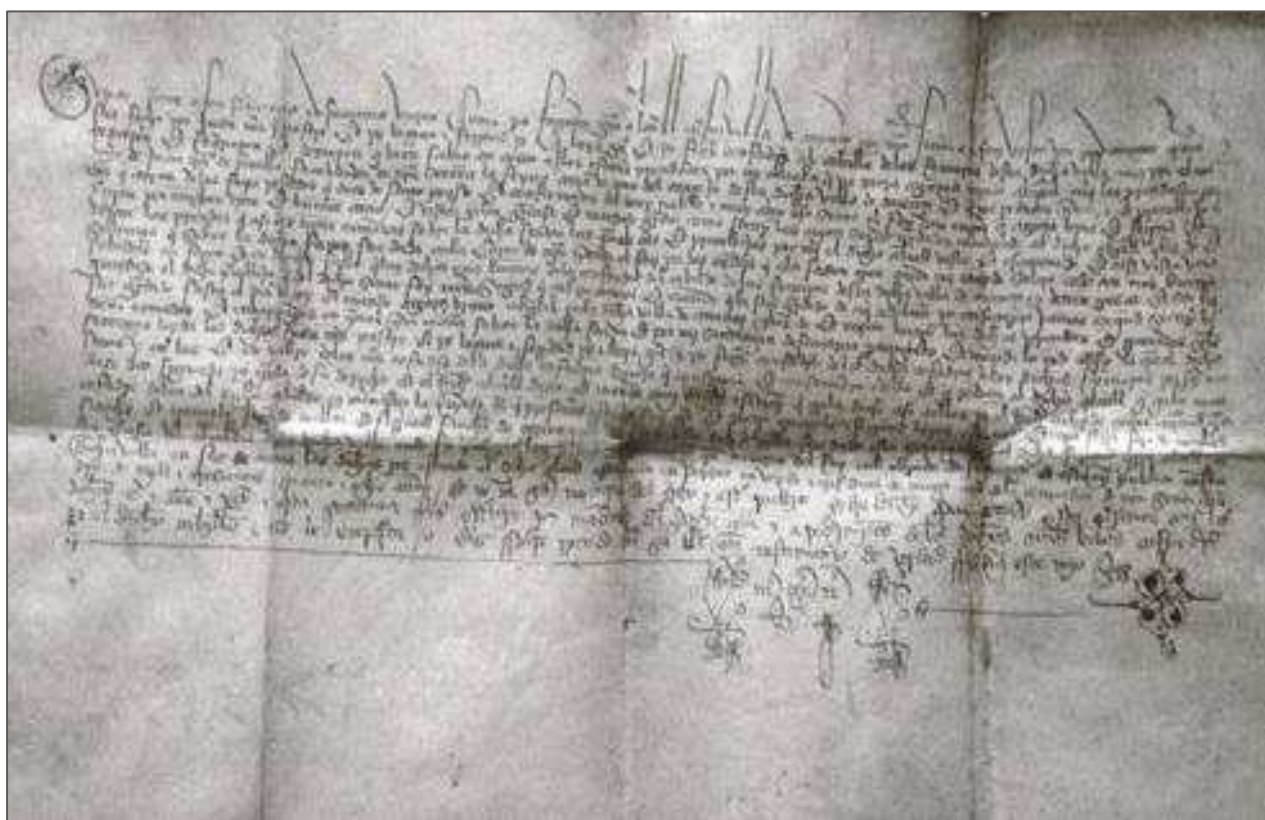
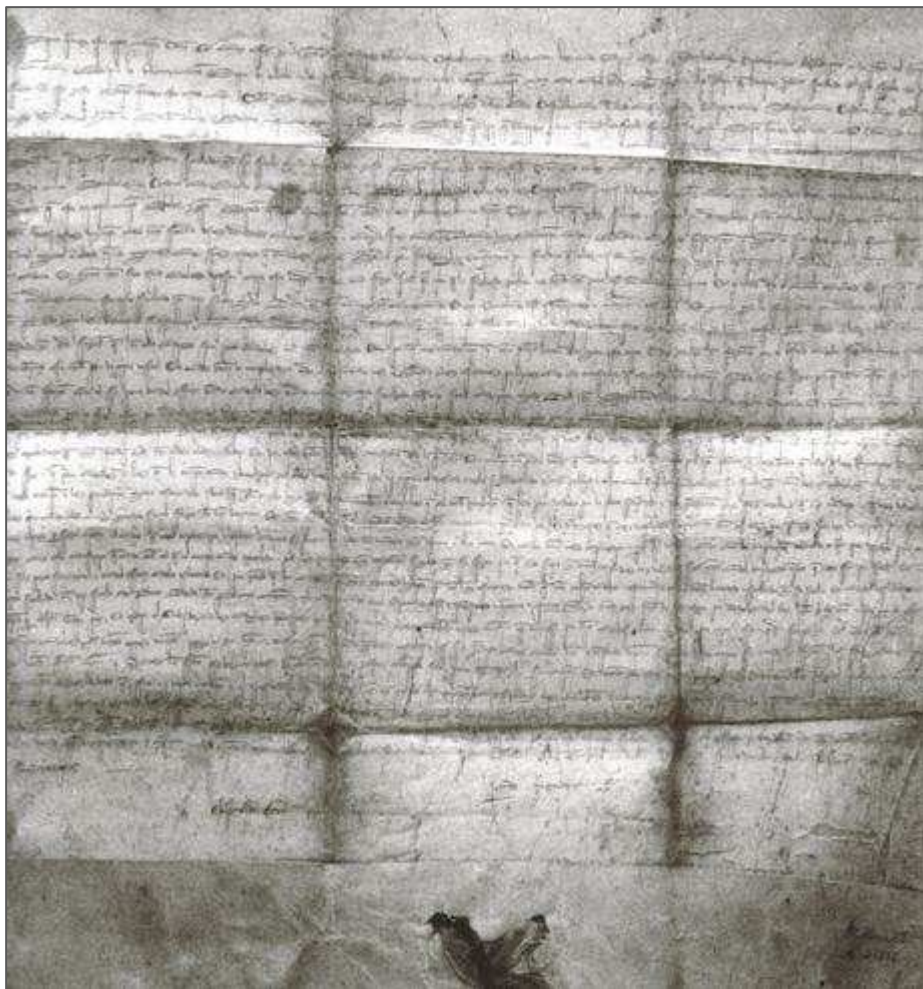
Documento 14°. 1398, marzo, 23, Atienza (Guadalajara). Sentencia del alcalde Fernando Gutiérrez por la que deja sin efecto un albalá suya de embargo de bienes a los recueros de Atienza, en consideración a sus privilegios.

Del cumplimiento efectivo de lo contenido en los privilegios entregados a los arrieros y recueros de

Atienza no tenemos la completa constancia, si bien es cierto que gozaron de exenciones y creció el número de cofrades al ritmo que estos aumentaron sus ingresos, no obstante, los privilegios anteriores, en más de una ocasión, debieron de ser puestos en entredicho, a juzgar por lo que se recoge, respecto al último documento reseñado, en el referido estudio sobre los documentos conservados por la cofradía de la Santísima Trinidad:

Hemos visto cómo en las cartas de concesión así como en las de confirmación, se hace constar tácita o expresamente la exoneración de responsabilidad de los recueros por deudas del Concejo y que tan solo pudieran ser objeto de

embargo por razón de sus propias y personales obligaciones. Parece que (esto) no debió conocerse ni ser del dominio común esta situación privilegiada de los arrieros de Atienza, al dictarse sentencia de embargo por la Audiencia real, ni al ordenarse su ejecución mediante providencia judicial dada al alguacil de la villa...



UN MUSEO, PARA TODA UNA HISTORIA

MUSEO DE LA CABALLADA, EN LA IGLESIA DE LA TRINIDAD, DE ATIENZA

La Caballada

La tradición más característica de Atienza es la Fiesta de la Caballada. Se trata de la celebración anual de una cofradía, la de arrieros o recueros de Atienza, puesta bajo la advocación de San Julián y la Santísima Trinidad. Tiene sus orígenes en los antiguos gremios medievales formados para la defensa de los intereses de un oficio o actividad, como era la de los arrieros o transportistas de mercancías en mulas, de las que había crecido número en esta villa, cruce de caminos entre las dos Castillas y Aragón. Estos arrieros atencinos protagonizaron

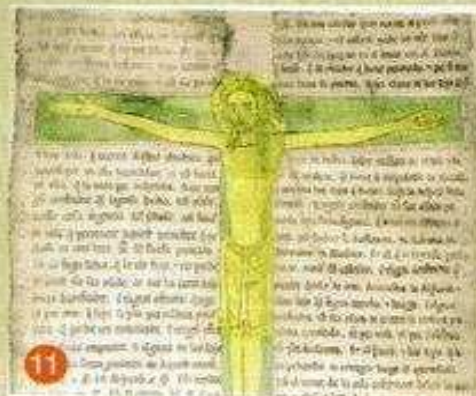


10

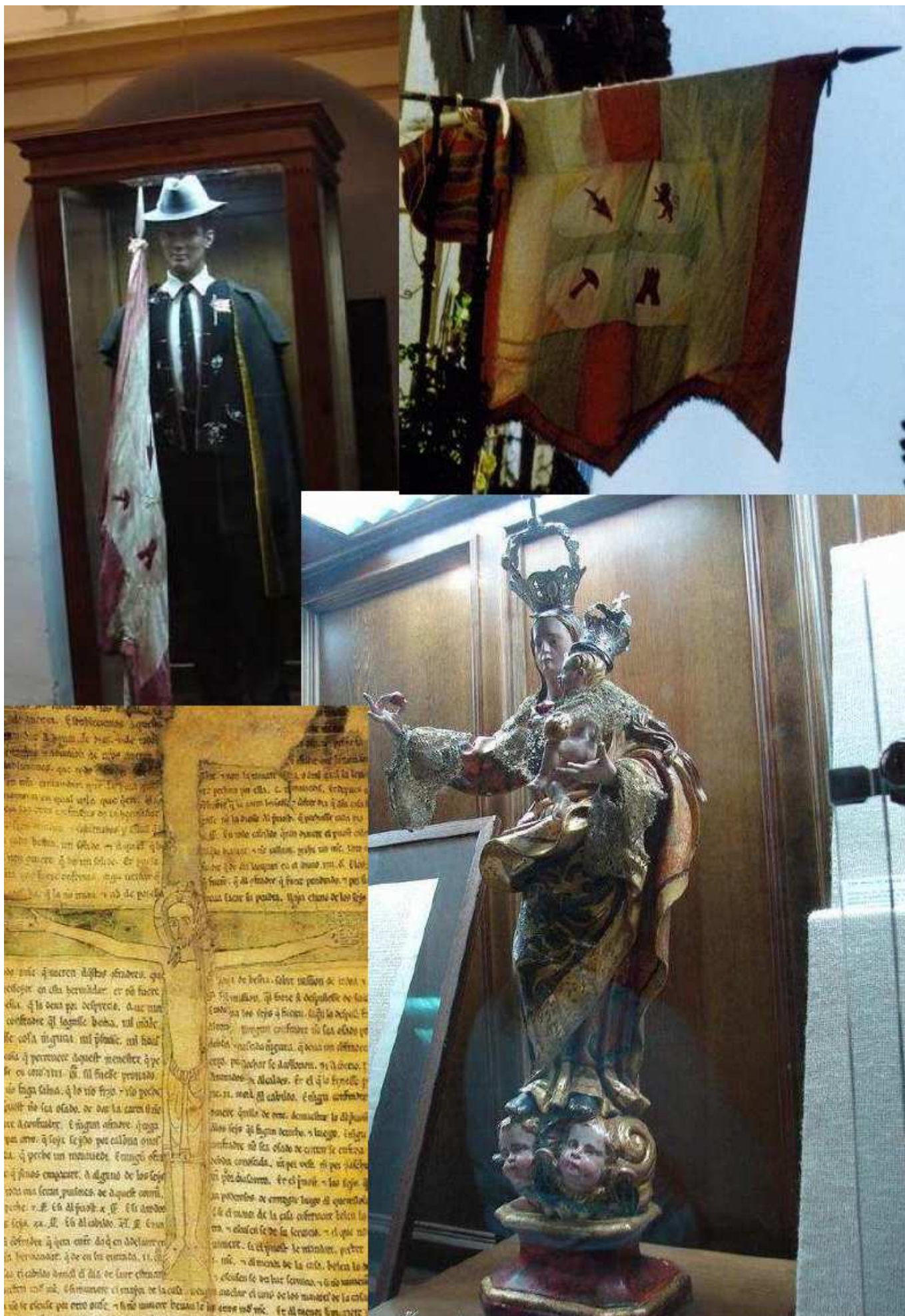
un gesto de lealtad al monarca castellano, el aún niño Alfonso VIII, que tenían en Atienza custodiado ante las amenazas de su tío el rey Fernando de León de acaparar el reino de Castilla. Y estos hombres de Atienza decidieron, en 1163, sacar de la villa a su rey, escondido en una comitiva de arrieros, para llevarle a Segovia y allá ponerle a salvo. Este acto fue base del gran aprecio que Alfonso VIII tuvo siempre por Atienza, favoreciendo a la villa con mercedes y exenciones. Y este acto de valentía y fidelidad fue motivo para iniciar una celebración anual que las gentes de Atienza han mantenido incólume durante más de ocho siglos: la Caballada. Con unas ordenanzas, escritas en pergamino en aquella época, y un ritual perenne que cada año, el domingo de la Pascua de Pentecostés, se repite.

Los actos de la mañana consisten en el paseo por las empinadas calles de la villa de todos los cofrades vestidos con el traje castellano, oscuro, de paño, con grandes capas pardas, sombreros de ala ancha, y montados en enjaezados caballos o mulas. Se recoge al abad, se pasa lista poniendo multas a los que no acuden, se subasta la bandera, y finalmente se pone en marcha la comitiva, precedida de un gaitero y un tamborilero, más el abanderado. En la ermita de la Virgen de la Estrella se hace misa, se bailan jotas ante la Virgen, se subastan sus andas, y se come. A la tarde, se regresa al pueblo, para después trasladarse a la vega de poniente del castillo, donde se celebran carreras animadas, a caballo, de los cofrades, por parejas. Después se toma un vaso de vino en la plaza del Trigo, todos aún caballeros de sus monturas. Es una fiesta muy vistosa y tradicional, a la que cada año acuden centenares de curiosos, turistas y estudiosos del costumbrismo castellano.

La sacristía de este templo se ha convertido, en su mayor parte, en Sala dedicada a la historia de La Caballada. En ella pueden admirarse elementos auténticos de su pasado: desde el manuscrito medieval de sus estatutos, al pendón policromo que le sirve de emblema. Muchas fotografías, documentos y detalles gráficos de tan rica historia, unida por siempre a la evolución de Castilla.



11



Del Texto: A. Herrera Casado. Fotos Ladero-Quesada-Gismera

2012, EL AÑO DE LAS 850 CABALLADAS



Atienza presenta los 850 años de la Caballada en FITUR

Es una de las fiestas calificadas de Interés Turístico Nacional que se celebran en la provincia de Guadalajara y, sin duda, el evento en que Atienza se llena de gente, caballos, diversión y de recuerdos de la Historia. El alcalde de la localidad se hacía acompañar del prioste de la Cofradía de La Caballada y de otros cofrades para presentar en Fitur esta fiesta que, este

año, cuando se celebre el Domingo de Pentecostés cumplirá la friolera de 850 años.

Las ocho centenas y media que cumple la Caballada de Atienza la convierte en la tradición más antigua de la provincia, a la que siguen de cerca los danzantes de Valverde de los Arroyos y su Octava del Corpus. Por eso, el alcalde atencino, Pedro Loranca, acudía a Fitur para recomendar acudir, acompañado por algunos miembros de la Cofradía de La Caballada: su actual prioste, Alberto Loranca; el fiel de fechos o secretario, Jesús de la Vega; y el seis viejo, Tomás Gismera.

El alcalde animaba a acudir a Atienza en cualquier momento del año porque es una localidad con mucha Historia, con un rico patrimonio, un bello entorno y una buena oferta gastronómica. Y, en concreto, invitaba a la Caballada, el Domingo de Pentecostés, no sólo porque este año vaya a ser especial con motivo del señalado aniversario, sino porque es una fiesta interesante que atrapa una vez que se conoce.

El secretario fiel de fechos de la Cofradía enumeró algunos de los actos que se están preparando para conmemorar el 850 aniversario. Algunos ya han tenido lugar, como la edición de un sello conmemorativo (tras llegar a un acuerdo con Correos)



y una serie de banderas que dispondrán por las calles de Atienza el día de la celebración, que este año es el 27 de mayo.

Antes de ese día, presentarán un libro de fotografías de Santiago Bernal. A través de estas imágenes, se retratan las últimas ediciones de la Caballada. Bernal es hermano de la Cofradía de La Caballada y, además, los textos los han escrito otros cofrades, como el propio Jesús de la Vega y Tomás Gismera.

El prioste, Alberto Loranca, era el encargado de anunciar algunas de las actividades paralelas que este año están preparando para señalar de forma particular que la edición es especial. Se exhibirán

fotografías de otro cofrade, José Ángel San Juan, habrá conferencias, encuentros culturales y varios

concursos fotográficos.

Loranca aprovechó para recordar que la Cofradía no sólo organiza La Caballada, sino que también participa en otras festividades como San Isidro, la Santísima Trinidad y sus vísperas.

Ocho siglos y medio de Historia

De explicar desde cuándo se celebra La Caballada y cuál fue el hecho histórico que dio lugar a esta tradición se encargaba el Seis y escritor Tomás Gismera. Especificaba que se celebra a raíz de un hecho histórico ocurrido en 1162: la liberación del Rey niño, Alfonso VIII de Castilla, por los arrieros de la villa.



Miguel Angel Varas, Concejal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Atienza. Jesús Parra, Teniente de Alcalde y Diputado de Turismo. José Luis Condado, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara. Pedro Loranca, Alcalde de Atienza. Ana Guarinos, Presidenta de la Diputación de Guadalajara. Tomás Gismera, cofrade de La Caballada. Jesús de la Vega, Secretario Fiel de Fechos, y Alberto Loranca, Prioste de la Cofradía; en la presentación de los actos del 850 aniversario de La Caballada, el pasado 19 de Enero, en Fitur.



Ese año, Fernando II, Rey de León y tío de Alfonso VIII, cercó Atienza para apoderarse del Rey niño y hacerse con el trono de Castilla.

Pero un grupo de arrieros lo evitaban, disfrazando al rey castellano y rompiendo el cerco para llevarlo hasta Ávila. Los sitiadores desconfiaron al poco y mandaron una avanzada en su persecución. Los caballos más veloces de los arrieros se adelantaron con el Rey y el resto se paró en la ermita de la Virgen de la Estrella simulando que bailaban a la Virgen.

Alfonso VIII, ya reinando más tarde, beneficiaría a la villa y a la Cofradía con varios privilegios reales, entre ellos el derecho a usar bandera o pendón.

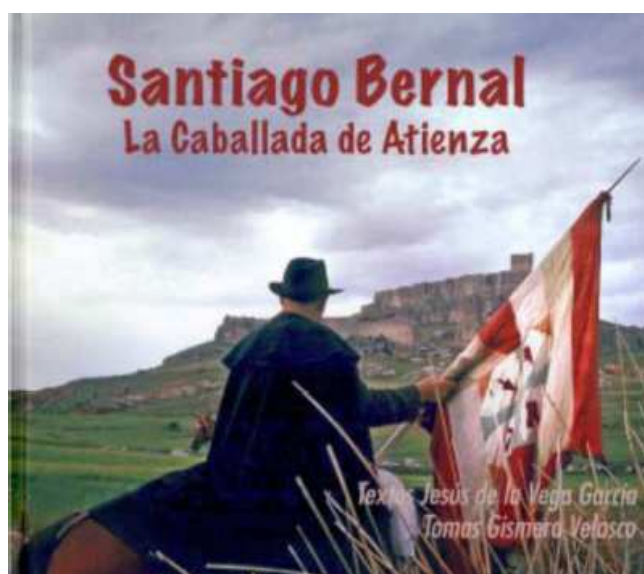
El diputado de Turismo, Jesús Parra, también estaba presente en la cita de Fitur, en su doble condición de responsable del área turística y concejal de Atienza. Y para apoyar este festejo tan señalado estaban el delegado de la Junta, José Luis Condado, y la presidenta de Diputación, Ana Guarinos.

Fue ella la encargada de cerrar el acto, destacando que Atienza y su Caballada es un perfecto ejemplo de los valores de patrimonio cultural y tradicional que tiene la provincia de Guadalajara. Además, aprovechó la ocasión para anunciar que ella acudirá el 27 de mayo para participar de la fiesta.



www.guadaque.com

LA CABALLADA, A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO BERNAL



La caballada de Atienza
Fotos de Santiago Bernal. Textos
de Jesús de la Vega García y Tomás
Gismera Velasco
Servicio de Publicaciones de la Junta de
Castilla-La Mancha
1ª Edición, 12/2011
Ilustraciones: +200 color; 30 €

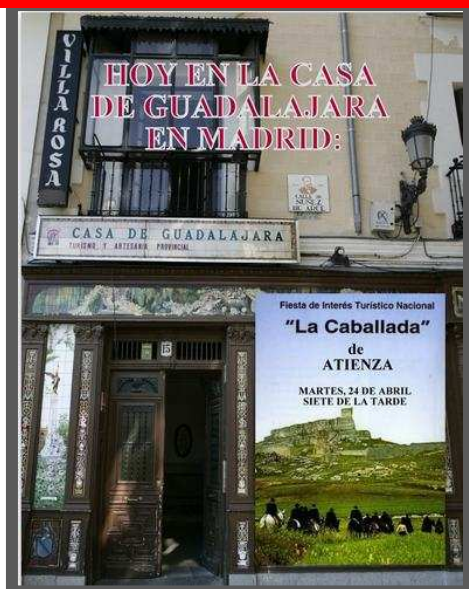
La Caballada de Atienza es una de las fiestas más antiguas de nuestro país, con una enorme implicación de sus ciudadanos que saben otorgarle gran fuerza expresiva y colorido, lo cual explica que haya sido declarada de Interés Turístico Regional y Nacional.

La publicación que presentamos debe ser entendida como un homenaje a todas aquellas personas que durante cientos de generaciones han contribuido a mantener y consolidar esta extraordinaria celebración. Por otro lado, esperamos que también sirva para contribuir a su protección, promoción y difusión con el fin de que cada año sean más las personas que puedan disfrutar de este atractivo festejo y así conocer mejor la riqueza cultural de Atienza y de toda Castilla-La Mancha.

Santiago Bernal Gutiérrez es un fotógrafo afincado en Guadalajara, nacido en Santiuste de San Juan Bautista, Segovia, en 1927. De formación autodidacta, está considerado como uno de los más importantes fotógrafos del siglo XX español, figurando en el círculo o grupo de los fotógrafos "sociales" o de inspiración netamente humana. Ingresa en la Agrupación Fotográfica de E. y D. en Febrero de 1961. Ha sido su presidente desde Marzo de 1968 a 2008. En el año 1962 consigue sus primeros premios fotográficos. Desde 1976, decide no participar en concursos. Se dedica a la promoción fotográfica en favor de la juventud de Guadalajara, destacando las exposiciones y coloquios con sus autores. Destacan la organización de dos Semanas Internacionales de Fotografía, "Guadalajara 80" y "Guadalajara 82"

Datos del autor tomados de la web "alcarrians.com" de ediciones Aache

LA CABALLADA DE ATIENZA, EN LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID



En la tarde del martes 24 de marzo tuvo lugar, en la Casa de Guadalajara en Madrid, el acto de presentación de los actos conmemorativos del 850 aniversario de La Caballada de Atienza.

La Caballada es, por derecho propio, la tradición festiva más antigua de la provincia de Guadalajara, y tal vez de España, puesto que sus orígenes se remontan al siglo XII, y al año 1162, con el hecho histórico de la liberación del rey de Castilla, Alfonso VIII, acogido en la villa de Atienza, del cerco que a esta impuso el rey leonés Fernando II.

El acto, presentado por el Presidente de la Casa, José Ramón Pérez Acevedo, así como por el vocal de Cultura, Javier Lizón, contó con la presencia del Prioste de la Cofradía, Alberto Loranca; del Secretario Fiel de Fechos de la misma, del mayordomo Félix

Donoso, así como del Seis y Secretario de la Casa, Tomás Gismera.

Tras las palabras de presentación justificó Gismera el acto dando cuenta de la tradicional unión habida históricamente entre la Casa de Guadalajara en Madrid y la Caballada de Atienza, ya que, conforme atestiguó, la primera excursión programada por la Casa de Guadalajara en el mes de junio de 1933, recién abierta, fue precisamente a La Caballada de Atienza, a la que se continuó acudiendo anualmente. Igualmente, recordó Gismera, en la Casa de Guadalajara se celebraron todos los acontecimientos de importancia que han tenido lugar a lo largo del tiempo, recordando el 14 de febrero de 1962, fecha en la

que se dio comienzo a los actos del octavo centenario y en la que, tras la visita al entonces Jefe del Estado por una comisión de la Cofradía y representación provincial y municipal, continuaron los actos en la Casa, donde Francisco Layna Serrano ofrecería una ya mítica conferencia "Atienza Monumento Nacional", ya que coincidió dicho nombramiento con la visita.

Dio la palabra al Secretario Fiel de



Fechos e historiador de la Hermandad, Jesús de la Vega, quien dio cumplida cuenta del devenir de la Cofradía de la Santísima Trinidad, encargada de organizar los actos de La Caballada, a lo largo del tiempo, dejando reseña del completo ceremonial que se oculta tras unos actos aparentemente sencillos, en los que el público en general tan sólo aprecia la ya conocida romería que tiene lugar cada domingo de



Pentecostés. Cofradía que ha sido estudiada y analizada por conocidos etnólogos y ha dado pie a que sea, por su trayectoria, una de las más estudiadas y sobre la que más se ha escrito a lo largo de los últimos cincuenta o sesenta años. Habló De la Vega de la tradicional herencia que ha ido pasando a través de las generaciones, repitiéndose los mismos apellidos desde hace tres o cuatro siglos y, por supuesto, señaló alguno de los pocos acontecimientos luctuosos, que también los hubo, relacionados con la Cofradía y el desarrollo de sus actos, recogidos en su premiado libro “La Cofradía de la Santísima Trinidad y La Caballada de Atienza”.

El Prioste, Alberto Loranca, fue el encargado de dar cuenta de cómo la Hermandad y los cofrades en general se estaban volcando en la celebración de este 850 aniversario como anteriormente lo hicieron con el 8º centenario. Ya tuvo lugar una presentación de los actos de La Caballada en la Feria de Turismo (Fitur) el pasado mes de enero, y ahora, con la cercanía de la celebración, concretó cómo Atienza se estaba vistiendo de fiesta, señalándose las casas de los cofrades con una representación de la histórica bandera de la Cofradía.

Ya ha tenido lugar en Atienza una exposición fotográfica que recoge los últimos años de La Caballada a través de la obra del fotógrafo Javier Moreno Martínez, y tendrá lugar a lo largo de los próximos meses otra nueva que recogerá la fiesta en las imágenes tomadas a lo largo del tiempo por el Seis de la Cofradía, Santiago Bernal. A ello se unirá la convocatoria del Segundo Premio de Fotografía “La Caballada de Atienza”, así como la celebración de varios encuentros culturales y literarios con la presencia de escritores, historiadores y articulistas atencinos, entre los que estarán Manuel Martín Galán y Tomás Gismera.



Tampoco faltará, anunció Loranca, una representación documental del último siglo de la Hermandad a través de las imágenes fotográficas, en documento que articulado por otro de los seises, José Angel San Juan, ha contado con la colaboración de las colecciones fotográficas de gran número de aficionados y estudiosos de la fiesta, entre los que están los propios Martín Galán, Gismera o San Juan, y a los que se han unido las colecciones del Cronista Provincial, Antonio Herrera Casado, o de Angel de Juan, entre otros muchos. Documental que será proyectado en próximas fechas y del que se ofreció un avance en la Casa, con textos del publicista y articulista atencino Zacarías San Juan Garcés.



Documental que será proyectado en próximas fechas y del que se ofreció un avance en la Casa, con textos del publicista y articulista atencino Zacarías San Juan Garcés.

El pasado mes de diciembre ya tuvo lugar la presentación de uno de los mayores logros de la Cofradía, la edición especial de un sello de correos alusivo a la conmemoración, y el próximo día 2 de mayo tendrá lugar en Guadalajara la presentación de la gran obra que recoge las imágenes fotográficas de Santiago Bernal, en su libro “La Caballada en imágenes”, que cuenta con los textos de Jesús de la Vega y de Tomás Gismera, acto que tendrá su continuación en Atienza el próximo 26 de mayo, víspera de la festividad.

E igualmente anunció el Prioste que, por vez primera a lo largo de su ya dilatada historia, en esta ocasión la Cofradía tendrá el acompañamiento de un Abad especial, el propio obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez, a quien se unirá la Presidenta de la Diputación Provincial, Ana Guarinos, así como la Diputada de Cultura, Marta Valdenebro, esperándose igualmente la presencia de la Presidenta de la

Comunidad Autónoma, María Dolores de Cospedal.

Sin duda, y como señalaron los intervinientes, el próximo 27 de mayo será un día en el que una villa de Atienza vestida de gala, retornará al Medioevo para revivir su historia arropada por una provincia y comunidad que admirará, una vez más, el mantenimiento de la tradición festivo religiosa, tal vez, con más solera e historia de las que se celebran en España.

(Recogido por todos los medios de la prensa provincial)

LA CABALLADA DE ATIENZA, EN UN SELLO DE CORREOS



Guadalajara - Provincia | J.J.ASENJO
/eldiadigital.es/Miércoles, 21 de diciembre de 2011

En el sello, presentado a los vecinos de Atienza a principios de diciembre, figura una imagen de un caballero de espaldas y una bandera de la Cofradía. Es la primera de una serie de iniciativas para conmemorar esta efeméride en 2012.

Sello para la efeméride

Este año que está a punto de nacer, 2012, va a acoger nada menos que el ochocientos cincuenta aniversario de la Caballada de Atienza, la que es la fiesta más antigua de Castilla, y casi de

España. El pasado día tres de diciembre, la Caballada protagonizó la calma de la tarde, al calor de este aniversario, al celebrarse un acto convocado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento que consistió en la presentación de un sello conmemorativo de la efeméride.

Los 850 años serán en Atienza motivo de muchas celebraciones y actos culturales, promovidos en especial por la Cofradía de la Santísima Trinidad, la Madre de Dios y San Julián, nombre completo de la Cofradía de la antigua agrupación gremial de los recueros, heroicos salvadores de don Alfonso VIII, el Bueno, Rey de Aragón y más adelante de Castilla.

Los hechos, que la tradición sitúa en el año 1162, cumplen una memoria de ocho siglos y medio, largo trazado de fidelidad que con orgullo ostenta la villa de Realengo, que es Atienza.

Presentación del sello

La Real Fábrica de Moneda y Timbre, ha editado para esta ocasión un sello para franqueo ordinario y para coleccionistas. La imagen de un caballero, de espaldas, con la bandera de la Cofradía abrazando al viento, el castillo roquero y la villa de Atienza al fondo de un mar de azul del cielo y verde de los campos en la primavera de la Pascua de Pentecostés.

La presentación resultó muy vistosa, con un audio-vídeo musical en torno a los sellos, y su relación con los sentimientos de las gentes de Atienza. Lo presentó el seis de la Cofradía, José Ángel Sanjuán, profesor de dibujo técnico y gran filatélico, que además es el autor del diseño del sello, así como de dos pins que recuerdan la fecha feliz de las ochocientos cincuenta caballadas.

Su trabajo, aplaudido por los asistentes al acto en el Salón de Plenos atencino, fue precedido de la intervención del secretario de la Cofradía, el seis Jesús de la Vega García, así como del sacerdote al que cabe el privilegio de este feliz cumpleaños, Alberto Loranca Gonzalo y el autor de la foto, Nacho Sanz Bellido, un rondeño con alma castellana.

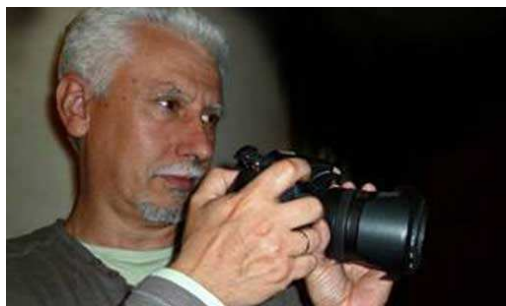
La Caballada es Fiesta de Interés Turístico Regional desde el 11 de febrero de 1986, y desde mucho antes, 1967, de Interés Nacional. Con unos cuarenta miembros, el documento principal que atestigua la existencia de la Cofradía es un texto escrito en pergamino y que lleva por título 'Ordenanzas', de finales del siglo XII, en el que se detallan las obligaciones y los derechos de sus componentes.

LA CABALLADA DE ATIENZA, BAJO EL PRISMA DE JAVIER MORENO

La Sala de Exposiciones de la Oficina de Turismo de Atienza ofrece desde hoy (31 de marzo), y hasta el próximo 8 de abril una exposición fotográfica que reúne las mejores fotografías que el fotógrafo Javier Moreno ha venido realizando de la fiesta de la Caballada desde 1979.

La muestra, organizada por la Cofradía de la Santísima Trinidad-La Caballada, con la colaboración del Ayuntamiento de Atienza, se enmarca dentro de los actos del 850 Aniversario de esta fiesta, que está declarada de Interés Turístico Nacional y cuenta con proyección diaria de fotografías.

Francisco Javier Moreno Martínez nace en Molina de Aragón (Guadalajara) en el año 1959. La afición a



la fotografía está en su recuerdo desde muy temprana edad. Ya en el año 1978, se hizo socio de la “Agrupación Fotográfica de Guadalajara” y a partir de entonces la amistad con el presidente de esta Agrupación y Hermano de La Caballada, Santiago Bernal, se ha ido haciendo cada año más firme y profunda y desde entonces había una cita a la que no se podía faltar La Caballada de Atienza. Las imágenes en blanco y negro son del 1979, de las primeras fotografías que Javier reveló en el laboratorio.

Es en 1993 cuando “tuvo la suerte” de encontrar una casa en Atienza, en el barrio del Santo Cristo o de La Salida, en la que se celebraron los actos dedicados al prioste de la Caballada de año 2000, cuando Santiago Bernal "sirvió la vara".

En palabras del autor poder hacer esta Exposición es un honor para él, pero sobre todo es un agradecimiento total a la Cofradía y en especial al pueblo y las gentes de Atienza. También a su amigo Santiago y a su familia ya que quiere que sea su homenaje particular a toda su persona durante todo este tiempo.

guadaqué.com

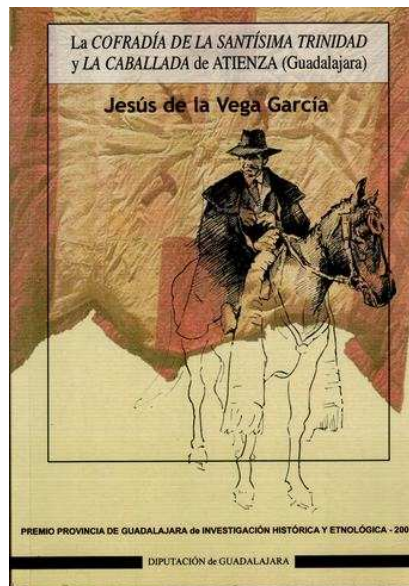


Y MÁS CITAS A LO LARGO DEL AÑO

Con la presentación oficial de la obra gráfica, recogida en libro, de Santiago Bernal; segunda edición del Premio de Fotografía “La Caballada de Atienza”; segunda edición de “La Caballada a través de la memoria”, en documental fotográfico de José Angel San Juan; exposición fotográfica de Santiago Bernal; conferencias históricas y literarias a lo largo del verano a cargo de Manuel Martín Galán o Tomás Gismera Velasco... y más.

PARA UNA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, (E INCOMPLETA), DE LA CABALLADA DE ATIENZA

(Autores por índice alfabético)



Libros:

Bernal Gutiérrez, Santiago.: La Caballada de Atienza (Fotos, con textos de Jesús de la Vega García y Tomás Gismera Velasco). Toledo, 2011.

Gismera Velasco, Tomás.: La Caballada de Atienza. Ibercaja. Zaragoza, 1994.

Gismera Velasco, Tomás.: La Caballada de Atienza, Historia y Tradición. Aache. Guadalajara 2009.

Vega García, Jesús de la.: La Cofradía de la Santísima Trinidad y La Caballada de Atienza. Diputación Provincial. Guadalajara 2002.

Capítulos en libros, prensa y revistas especializadas:

Agromayor, Luis.: España paso a paso. Fiestas populares (I). Madrid, 2006.

Alonso Ramos, José Antonio.: Instrumentos musicales tradicionales de Guadalajara. Guadalajara, 2010.

Carandell, Luis.: Diez siglos, diez historias. Madrid, 2001.

Castillo de Lucas, Antonio.: La Caballada de Atienza. Revista Paisaje, núm. 8 (1953), Jaén.

Fernández Pombo, Alejandro.: La Caballada, en Pueblos de Guadalajara y Soria. Madrid, 1972.

Gismera Velasco, Tomás.: Al servicio del Rey de Castilla. Nueva Alcarria, 21 de mayo de 1993.

Gismera Velasco, Tomás.: Arrieros, recueros, tratantes y muleteros; ferias y mercados en la Serranía de Atienza. Cuadernos de Etnología de Guadalajara, 2012.

Gismera Velasco, Tomás.: Atienza, una estampa medieval. Nueva Alcarria, 14 de abril de 1995.

Gismera Velasco, Tomás.: La Caballada: Usos y Costumbres. Nueva Alcarria, 7 de mayo de 1993.

Gismera Velasco, Tomás.: Una Caballada más. Nueva Alcarria, 14 de junio de 1994.

Herrera Casado, Antonio.: Glosario Alcarreño. Guadalajara, 1992.

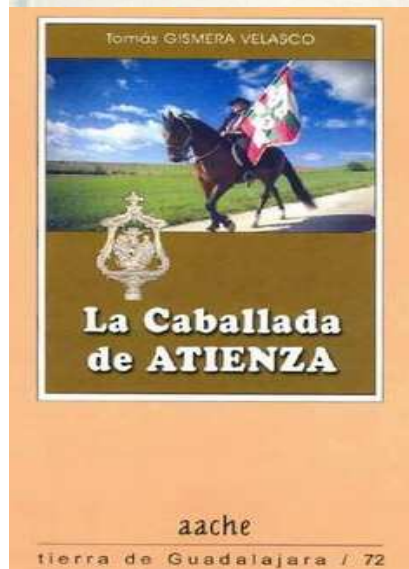
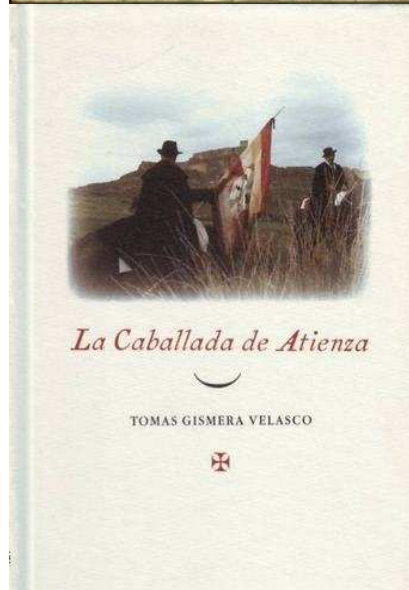
Jara, Alfonso.: La Caballada, en Atienza Ilustrada-Alcarria Ilustrada, núm. 5 (1900), Jadraque.

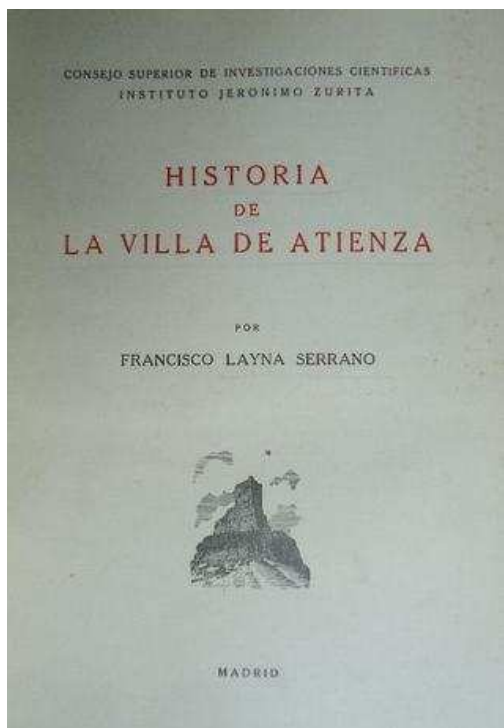
Layna Serrano, Francisco.: Historia de la Villa de Atienza. Madrid, 1946.

Layna Serrano, Francisco.: La Histórica Cofradía de La Caballada de Atienza. Hispania, Madrid, 1944.

López de los Mozos, José Ramón.: La Caballada de Atienza, paso a paso, en Revista de Folclore 233.

López de los Mozos, José Ramón.: Fiestas tradicionales de





Guadalajara. Guadalajara, 2000.

Muñoz Caravaca, Isabel.: La Bandera de La Caballada, en Atienda Ilustrada, núm. 2 (1899).

Pareja Serrada, Antonio.: La Caballada, tradición alcarreña, en El Briocense, 15/10/1906.

Pérez Galdós, Benito.: Narvéz, Episodios Nacionales.

San Juan Garcés, Zacarías.: Atienza, conjunto monumental. Zaragoza, 1972.

San Juan Garcés, Zacarías.: Nos los ricueros et mercadantes de Atienza, Revista de Folclore, núm. 28.

Sentenach, Narciso.: Los recueros de Atienza, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 1916.

Vega García, Jesús de la: La Cofradía de La Caballada de Atienza (Guadalajara-España): Galope de la memoria de Castilla. AZB, Revista de Cultura Internacional, núm. 7 (1995). Guadalajara.

A cuanto reseñamos, se han de unir las múltiples referencias en prensa, revistas o libros de amplia temática, principalmente historia relacionada con la provincia de Guadalajara o Castilla, en donde se hace mención a **La Caballada de Atienza**, y que por su número, supondría una relación interminable.

Centenares son, igualmente, los artículos de prensa relacionados con La Caballada de Atienza, en la pluma de conocidos articulistas provinciales a lo largo del tiempo, entre los que no faltan Luis Monge Ciruelo, José Serrano Belinchón, Manuel López Matute y tantos y tantos más.

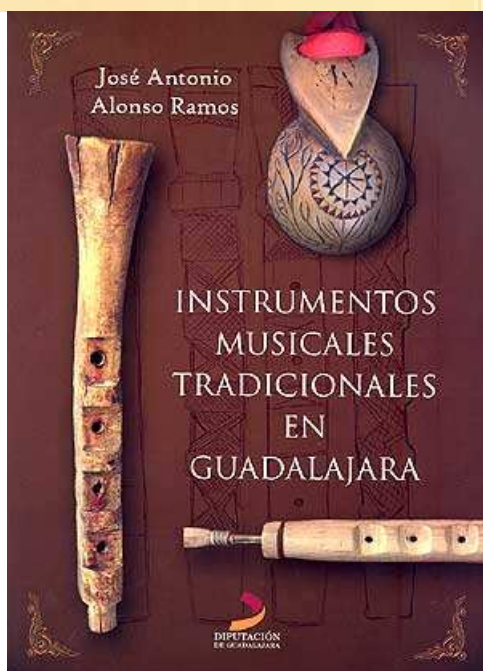
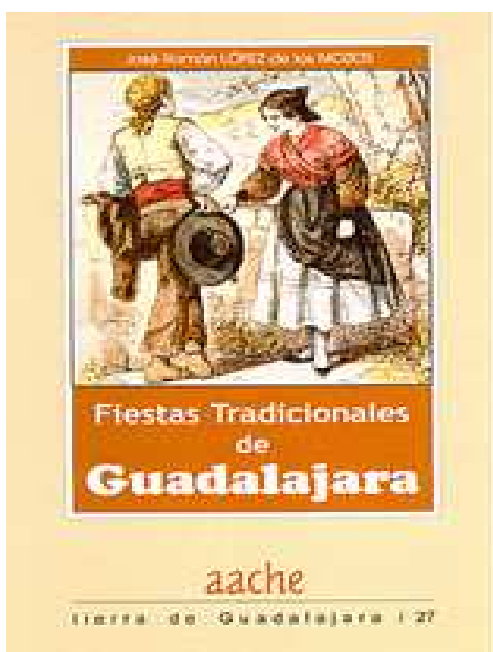
No olvidamos las obras históricas de los cronistas provinciales, ya que son igualmente numerosas las referencias que encontramos en sus respectivas obras, tanto las de Juan Catalina García López, como Antonio Herrera Casado, Francisco Layna Serrano o Antonio Pareja Serrada.

Referencias en torno a La Caballada de Atienza se encuentran en libros de rutas de la provincia de Guadalajara y

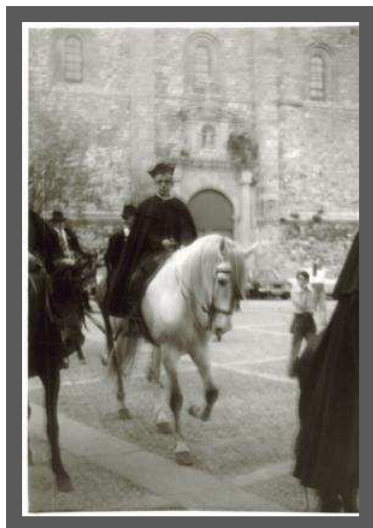
de Castilla, en la pluma de Pedro Aguilar, Sebastián Sanz, Francisco Moreno Chicharro, José Serrano Belinchón, Angel de Juan, o Luis Carandell.

Igualmente, y a lo largo de los últimos setenta u ochenta años, la totalidad de la prensa nacional se ha hecho eco en algún momento determinado de la historia o celebración de La Caballada de Atienza. Cabe destacar las múltiples intervenciones periodísticas de Francisco Layna Serrano en el diario ABC, o las anuales de Luis Monge Ciruelo, tanto en ABC, como en otros muchos diarios nacionales, así como las de Salvador Toquero Cortés, tanto en el semanario El Decano de Guadalajara, como en otras publicaciones; así como las de José Antonio Ochaíta García, en prensa nacional y provincial.

Tampoco olvidaremos la obra poética del anteriormente citado José Antonio Ochaíta, como la de José Antonio Suárez de Puga, Jesús García Perdices o quien fuese abad de La Caballada, Julio de la Llana Hernández.



PARA CONOCER LA CABALLADA DE ATIENZA: ALGO DE SU VOCABULARIO



ABAD.- Sacerdote que acompaña a la Hermandad en sus actos. Solía ser tradicionalmente el párroco de la iglesia de la Santísima Trinidad, sede de la Cofradía. El Abad es invitado a la asistencia a los actos que tienen lugar el domingo de Pentecostés. La Hermandad en pleno, con su abanderado al frente, tras la reunión ante la casa del Prioste, y en orden de formación, acuden a la casa curato de la iglesia de la Trinidad, donde, adelantándose los componentes del Consejo o esa de la Hermandad, se invita al Abad a unirse a la formación, dirigiéndose después a la ermita de la Estrella, formando, junto a Prioste, Mayordomo y Seis Principal, lo que en algunos momentos se denomina “La Paz”.

BANZO.- Asidero de las andas sobre las que procesiona la Virgen de la Estrella en la romería, entre su ermita y la Peña de la Bandera el domingo de Pentecostés. Los banzos son cuatro, que son sorteados entre los asistentes, quienes pujan por llevar las andas de la Virgen. La imagen es sacada de la ermita por cuatro seises, y a las puertas de la ermita tienen lugar la primera subasta, en orden del 1 al 4. La subasta, tradicionalmente, se efectúa en celemines de trigo que posteriormente se reconvierten a unidad monetaria. La segunda subasta tendrá lugar en las cercanías del río. Una tercera subasta se lleva a cabo en la Peña de la Bandera. La cuarta, en el regreso de la procesión, en el mismo punto que tuvo lugar la segunda; y por último, una quinta subasta tendrá lugar a las puertas de la ermita, teniendo derecho los rematantes a introducir la imagen en la ermita. Serán por tanto cinco subastas y veinte remates. Lo recaudado se emplea en los gastos de la Cofradía.

CELEMÍN.- Medida de trigo usada en Castilla, que reconvertida a unidad monetaria, se paga por el derecho a llevar los banzos de la Virgen. Igualmente se utiliza la medida, con la misma conversión, para el remate de las roscas y donativos del mayo.

CUARTILLO.- Unidad de medida, reconvertida a medio litro de vino, en que se subastan el derecho a portear la Bandera de la Hermandad en los actos de la Cofradía, así como la cruz procesional de la Cofradía, para ser llevada en la procesión de los domingos de Pentecostés y de Trinidad.

La subasta de la Bandera tiene lugar, por vez primera, el día de San Isidro, patrón de la Cofradía, en la casa del Prioste. El precio de salida de la subasta lo marca la Mesa de la Hermandad, quien reunida en su propia sala, iniciará el remate, una vez la bandera es presentada en la sala. El Manda, con la bandera, pasará a la sala, distinta a la anterior, en la que se reúnen el resto de miembros de la Hermandad, donde continuará la subasta. Regresando a la sala del Consejo, donde podrá continuar. Efectuando cuantas idas y vueltas sean necesarias hasta ser adjudicada con la aprobación de todos, a la voz de “¡buen mozo la lleva!

El remate en que haya sido adjudicada el día de San Isidro, será el punto de partida para el que tendrá lugar, por vez primera montados a caballo, a las puertas de la casa del Prioste en la mañana del domingo de Pentecostés, aquél cofrade que la remate la llevará hasta la ermita y la portará durante la procesión.

Al inicio de la tarde, montados a caballo, en los momentos previos al regreso a la villa, tendrá lugar una segunda subasta, teniendo derecho el cofrade que la remate, de llevarla hasta la primera “Peña

de la Bandera”, donde tendrá lugar una tercera subasta. El cofrade que la remate ganará el derecho a llevarla hasta la segunda “Peña de la Bandera”, donde tendrá lugar el cuarto y último remate del domingo de Pentecostés. El cofrade que la remate ganará el derecho a entrar con la bandera en la villa, entregándola al término del día al Manda, para ser colocada en la casa del Prioste, y será quien la porte en la mañana del domingo de Trinidad, patrón de la Cofradía. Este último remate el válido, y hermano que la llevó, será quien pague la suma total en la que le quedó adjudicada. La cifra puede oscilar entre los quinientos y mil cuartillos. Pudiendo ser ampliamente superada. Únicamente quedan excluidos de la puja el Prioste y Mayordomo.

El derecho a portear la cruz procesional de la Hermandad se lleva a cabo igualmente en cuartillos de vino. Este remate tiene lugar igualmente en la casa del Prioste el día de San Isidro. A la puja únicamente pueden acudir los “seises”.

CHAQUETILLA, HERMANO DE.- Son los hermanos cuya incorporación es más reciente en la Cofradía, y por ello, todos aquellos que no han servido el cargo de Prioste, no habiendo ganado en consecuencia el derecho a llevar capa o sombrero en según qué festividades. El día de San Isidro acuden únicamente con chaquetilla, al igual que el domingo de Pentecostés o procesión de domingo de Trinidad; si han de llevar capa en los actos de mayor representatividad, como lo son los funerales por los hermanos difuntos; misa de difuntos de lunes de Cernina y, por supuesto, en el acto de mayor trascendencia para la Hermandad, el cambio de mandos en la tarde del domingo de Trinidad. En ningún caso llevarán sombrero.

HACHA DE CERA.- Velón equivalente a cuatro libras de cera, con el que puede ser multado cualquier cofrade por falta de asistencia a actos señalados o faltas de consideración, a juicio de la Mesa de la Hermandad. Las multas son comunicadas por el Manda, y leídas por el Secretario Fiel de Fechos, en la mañana del domingo de Pentecostés.

INSIGNIA.- Emblema que distingue al Prioste y Mayordomo de la Cofradía. Se trata de una vara de madera, coloreada en verde, blanco y rojo, rematada por los emblemas de la Hermandad en plata. La del Prioste representa a la Santísima Trinidad; la del Mayordomo a San Isidro. Ambos salen y entran de la Casa del Prioste con ellas, estando los miembros de la Mesa obligados a acompañarlas. En los actos en los que el resto de hermanos aguardan la llegada del Consejo en otro lugar, a la partida son ordenados, por el Seis Principal a través del Manda, al “acompañamiento de las insignias”, hasta la casa del Prioste.

LIBRA DE CERA.- Velón con el que los hermanos pueden ser multados, al igual que en el caso del hacha. Dependiendo de la gravedad de su falta, con una dos, tres o cuatro libras de cera. Igualmente, representa la cantidad que los hermanos han de pagar, o entregar, por su entrada en la Cofradía.

MANDA.- Mandadero, criado o servidor de la Cofradía, al servicio del Mayordomo y Prioste de la misma. Puede o no, ser hermano de la Hermandad. Recibe a cambio de sus servicios una pequeña cantidad económica, y es quien debe conocer todos los usos y costumbres, transmitir las órdenes, dar cuenta de los remates, etc., acompaña al Mayordomo en todos los actos. Vistiendo en la misma forma que los hermanos de chaquetilla.

MAYO.- Arbol florido, generalmente un olmo joven, del que cuelgan las roscas y donativos que se hacen a la Cofradía para su subasta en la mañana de Pentecostés. El mayo es elegido por el Consejo o Mesa de la Hermandad, la víspera de Pentecostés, y “plantado”, en el interior de la ermita. La mañana de Pentecostés serán los hermanos más jóvenes quienes tengan la obligación de sacarlo a las puertas de la ermita, para que Manda, Secretario y Seises, lleven a cabo el remate de sus frutos.





MAYORDOMO.- Asistente el Prioste. Se trata de uno de los hermanos de chaquetilla, que es elegido por el Prioste para que le asista durante el año de su mandato. Generalmente sirve para que el hermano en cuestión conozca los usos y costumbres de la Cofradía, para el momento en que le toque “servir” de Prioste. Tras cumplir su mandato volverá a ser “hermano de chaquetilla”, hasta que le corresponda ser Prioste.

PEÑA DE LA BANDERA.- Monolitos de piedra, a modo de aras, levantados a intervalos entre la villa de Atienza y la ermita de la Estrella. Son dos. Uno a la vista de la villa, y el segundo a la vista de la ermita. En ellos, cuando la Hermandad regresa a la villa, tras cualquiera de sus visitas a la ermita, se detendrán para rezar por los hermanos difuntos de la Cofradía y por el primer hermano que fallezca, encomendándose a los patronos de la Hermandad. En ellas tienen lugar, igualmente, los remates de la bandera.

PRIOSTE.- Cabeza visible de la Hermandad. Hermano mayor o alcaide de la misma. El nombre deriva de Prior o Preboste. Ejercerá su cargo durante un año, de Lunes de Cernina a Lunes de Cernina del año siguiente, en que pasará a ser Seis Principal. En su casa tendrán lugar todas las reuniones de la Cofradía, siendo el encargado de organizar y presidir los actos. Su casa, en los actos de representación, está señalada por la bandera de la Cofradía.

ROSCA.- Especie de pan de masa dulce, cocinado especialmente para la Cofradía, que se subasta a fin de generar ingresos para la misma. Igualmente se utiliza como obsequio de la Cofradía para los invitados por ella, y como agradecimiento a quienes han llevado a cabo la celebración. Reciben una rosca, obsequio de la Cofradía, el Prioste, Mayordomo, Seis Principal, Abad y Manda.

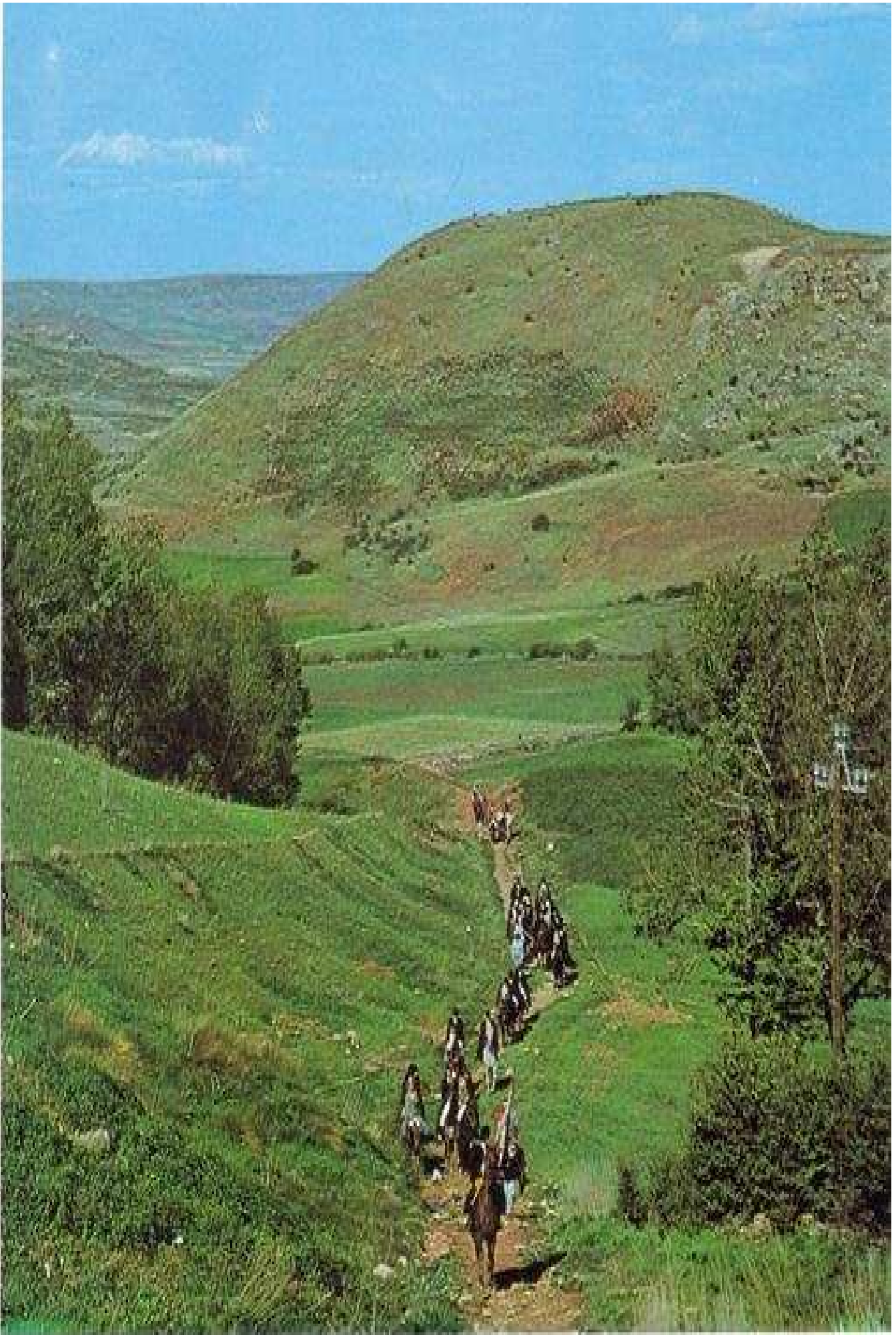
SEIS DE LA MESA.- Cofrade que ha servido los cargos de Prioste y Seis Principal, teniendo obligación a pertenecer a la “Mesa de Seises” o Consejo de la Hermandad, durante cinco años más, que serán siete con los que sirvió los dos anteriores cargos. La Mesa está compuesta por seis seises, más el Prioste.

SEIS PRINCIPAL.- Cargo de hermano que el año anterior sirvió como Prioste, y que ejercerá durante un año. Su cargo está por encima del de Prioste, y tradicionalmente fue quien transmitió las órdenes, asistido por su Consejo de Seises. El Seis Principal será invitado a la asistencia a cualquier acto de la Cofradía. Una vez reunida la Hermandad en la casa del Prioste, este dará la orden al Mayordomo para que acuda en su búsqueda, siendo acompañado por Manda y músicos. Su llegada a la casa del Prioste será recibida con absoluto respeto por el resto de hermanos, que le abrirán paso y en su caso se descubrirán en su presencia.

SEIS VIEJO.- Hermano de la Cofradía que ha servido todos los cargos a que obliga la Hermandad, habiendo pasado por el Consejo. En todos los actos llevará capa y sombrero.

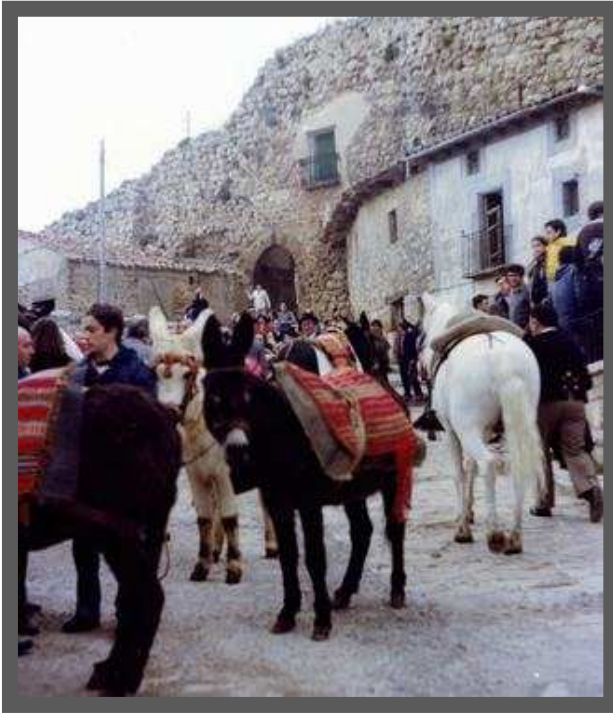
TRAGO DE LA BANDERA.- Trago, en vino, que es ofrecido a los hermanos por el Manda de la Cofradía, en honor de la bandera, en los momentos previos al paso al comedor para tener la comida anual el domingo de Pentecostés. Se ha de servir a cada hermano un vaso de cuartillo de vino.

TRAGO DE LA PEÑA DE LA BANDERA.- Trago, en vino, que es ofrecido a los seises componentes de la Mesa o Junta de la Hermandad, la tarde de la víspera de Pentecostés, a su regreso desde la ermita a la villa, en cada una de las “Peñas de la bandera”, bebiendo, tras el rezo, en homenaje de los hermanos difuntos.



27 DE MAYO, LA 850 CABALLADA

PROGRAMA DE LA CABALLADA



Sábado, 26 de Mayo:

-16,00 h. de la tarde. Salida de la Mesa, o Junta de la Hermandad, hacía la ermita de la Virgen de la Estrella, con objeto de prepararla y planta el “Ramo”.

-18,00 h. En la sala de la ermita, la Junta de la Hermandad se reúne para merendar las históricas “Siete tortillas”.

-20,00 h. La Junta de la Hermandad regresa a la Villa.

-22,00 h. Actuación del grupo de dulzaineros en la Plaza de San Juan.

Domingo, 27 de mayo:

-10,00 h. Reunión de los cofrades, con sus cabalgaduras, ante la casa del Prioste, pase de lista, lectura de multas, y subasta de la bandera.

-10,15 h. Los hermanos recogen al Abad y se dirigen a la ermita de la Estrella en sus cabalgaduras.

-12,00 h. Procesión en el entorno de la ermita, con la Virgen de la Estrella. Posteriormente tendrá lugar la misa. Subasta de roscas del ramo y baile de los hermanos en el atrio de la ermita.

-14,00 h. Tras el “trago de la bandera”, los hermanos se reúnen a almorzar en el comedor de la ermita.

-17,30 h. Despedida de la Hermandad a la Virgen de la Estrella, con el canto de la “Salve de los arrieros”.

-17,45 h. Regreso a la Villa de la Hermandad, con paradas en las Peñas de la Bandera, donde se reza por los difuntos y se subasta de nuevo el pendón. Tras atravesar la población se dirigen al camino “de las cuevas”, donde tienen lugar las carreras que recuerdan las algazaras medievales.



-19,00 h. Obsequio de limonada por el Abad a los hermanos, en la plaza del Trigo.

-19,15 h. En la casa del Prioste los hermanos dan por concluida la conmemoración.